



CUENTA *Pública*

2021



Índice Cuenta Pública 2021

Palabras del Alcalde	1
TRANSPARENCIA Y PROBIDAD	
Plan de Desarrollo Comunal	4
Informe Departamento de Finanzas	20
Informe de Tesorería Municipal	24
Educación Municipal	26
Informe Dirección de Control	28
Informe Consejo de Seguridad	30
DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL	
Oficina Adulto Mayor y EDLI	33
Departamento Social	44
Programas Sociales por convenio	48
Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia - OPD	54
Deportes	57
Actividades Municipales 2021	58
Actividades Educación Municipal	60
DESARROLLO COMUNITARIO Y PRODUCTIVO	
Turismo y Fomento Productivo	64
Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)	68
MEJORES SERVICIOS MUNICIPALES	
Dirección de Tránsito	73
Dirección de Obras	74
MÁS EQUIDAD TERRITORIAL	
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)	77
Informe Vivienda.	91

Estimados vecinos y vecinas de Río Ibáñez:



En las siguientes páginas me corresponde rendir cuenta ante ustedes de lo que fue la gestión municipal durante el año 2021. Quiero, eso sí, comenzar en primer lugar dando las gracias, pues durante el año recién pasado la comuna de Río Ibáñez dio un importante espaldarazo a ésta, nuestra gestión, reeligiéndome en el cargo por cerca del 70% de los votos. Además, en el mes de junio asumí un nuevo Concejo Municipal, que integra a representantes de diferentes localidades de la comuna, cada uno con distintas visiones que enriquecen la labor municipal, visibilizan problemas de los vecinos, y permiten acercar la democracia a nuestros hogares.

No es para nadie un misterio que los años 2020 y 2021 fueron de una dureza excepcional. La humanidad no había presenciado en más de 100 años una pandemia como la que nos tocó vivir, y que aún persiste, aunque con menor intensidad. Esa excepcional situación hizo que quienes tenemos cargos de responsabilidad en el Estado debiésemos dar lo mejor de nosotros. Vaya en consecuencia un saludo de agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios públicos y municipales que trabajaron con esmero para que los efectos de la pandemia se vieran reducidos. Para ejemplificar, sólo durante el 2021 la Municipalidad entregó casi 2.000 canastas con alimentos y artículos de primera necesidad a los grupos más vulnerables de la comuna.

El año 2021, y de cara a un nuevo período alcaldicio, nos hemos impuesto desarrollar los ejes de gestión: i) Generar más participación de las comunidades en el trabajo del Municipio; ii) Una gestión proba y transparente, de cara a la comunidad; iii) Trabajar en la equidad territorial, acortando la brecha de servicios e infraestructura entre las cinco localidades consolidadas de la comuna; y iv) Más y mejores servicios municipales.

Respecto del primero de los ejes, durante el año 2021 desarrollamos múltiples encuentros con la ciudadanía que tuvieron por objeto tanto levantar inquietudes que requieran una acción municipal, como priorizar por la comunidad los proyectos municipales y la forma de llevarlos a efecto. La Municipalidad es por lejos el servicio que mayor cercanía tiene con la gente que habita el territorio, y por eso es para nosotros fundamental conocer su opinión y sus necesidades. En ese mismo sentido, se iniciaron sendos esfuerzos para renovar el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), como también iniciativas que tienen por objeto robustecer los grupos intermedios, los que aseguran una participación y representación de los integrantes de la sociedad en la toma de decisiones que repercuten en la calidad de vida de todos nosotros.

En materia de equidad territorial y de mejores servicios municipales, desarrollamos un sinnúmero de proyectos que serán expuestos a continuación, en áreas tan distintas como la dotación de servicios básicos (electrificación rural fotovoltaica, ampliación de redes de alcantarillado), seguridad (cámaras de tele vigilancia), social (aumento significativo del presupuesto para ayudas sociales

paliativas), conectividad (caminos intraprediales y habilitación de puentes y alcantarillas) y vivienda, entre otras.

Me parece relevante también destacar que, por primera vez en la historia de la comuna, contamos desde el año 2021 con la Dirección de Tránsito y la Dirección de Obras Municipales, departamentos ambos que acercan a la comunidad servicios municipales que antes debían ser obtenidos en otras localidades. Así, de un tiempo a esta parte entregamos periódicamente licencias de conducir, además de permisos y recepciones urbanísticos que antes debían obtenerse en Coyhaique. Fue, en suma, un año muy productivo en términos de quehacer municipal, tal como se verá en estas líneas.

Por último, nos quedan por delante numerosos desafíos en los que esperamos seguir contando con su apoyo e interés. Una de esas materias, que por su alto impacto en todo ámbito concentra nuestra preocupación y tiempo, es la de la conservación del patrimonio natural y cultural de la comuna. En ese sentido, nos encontramos trabajando junto con otras entidades en dos proyectos de suma relevancia para la comuna: la declaración del primer humedal urbano en la región de Aysén, a orillas del lago General Carrera en la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez, y la solicitud –ya formalizada– para la creación del Bien Nacional Protegido “Cordillera del Avellano”, que estamos seguros de que constituye una propuesta innovadora que compatibilizará el respeto y el cuidado al medio natural, así como las costumbres, idiosincrasia y tradiciones del hombre de campo, que hasta esta fecha utiliza las veranadas y bosques del sector.

Aprovecho la ocasión para reiterar mis mayores agradecimientos al Concejo Municipal, a los funcionarios y trabajadores de la comuna, y a los vecinos, por su constante apoyo.

Un gran abrazo,



MARCELO SANTANA VARGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ



TRANSPARENCIA *y Probidad*

Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal, según lo establecido en el artículo N°7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde al Instrumento rector del desarrollo comunal. El PLADECO de Río Ibáñez 2018-2026 fue aprobado por el Concejo Municipal del día 23 de abril del 2019 mediante acuerdo N ° 527.

Este instrumento establece 7 objetivos generales y 128 programas cuyo avance se detalla a continuación:

Objetivo General “Desarrollar y promover acciones de atención y asistencia a los vecinos, familias y comunidades de Río Ibáñez, mediante la intervención integrada, respetando el enfoque de derechos y de género, y considerando como sus pilares la cultura, el deporte y la seguridad ciudadana.”

N°	DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
1	Activar las organizaciones deportivas de la comuna	Todas	SI	N/A	DIDECO
2	Ejecución de Escuelas Deportivas en cada localidad	Todas	No en todas las localidades	0,8	DAEM
3	Fortalecer la actividad Copa del Lago, como un evento icónico del fútbol amateur comunal	Todas	SI	N/A	DIDECO
4	Desarrollo de eventos de deporte aventura con aprovechamiento del entorno: como Kayak, escalada en roca, entre otras	Todas	SI	N/A	DIDECO
5	Realización de un Evento Cultural y Deportivo, cada año junto a las escuelas de la comuna	Todas	15 eventos	0,42	DAEM
6	Concurso comunal de heroseamiento de frontis	Todas	NO	N/A	DIDECO
7	Seguimiento y cumplimiento Política Comunal del Adulto Mayor	Todas	SI	N/A	DIDECO

8	Realización de evento anual que reúna a los clubes de adultos mayores de la comuna	Todas	2 eventos	0,25	DIDECO
9	Formulación de iniciativas participativas de financiamiento público para la infancia y adulto mayor	Todas	SI	N/A	DIDECO
10	Postulación de más de 100 subsidios térmicos, mejoramiento y ampliación para familias de la comuna.	Todas	33	0,33	SECPLAN/DO M
11	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de 20 residencias de adultos mayores y familias vulnerables de la comuna.	Todas	20	1	SECPLAN/DI DECO
12	Construcción de 40 soluciones sanitarias para sectores rurales de la comuna (2019-2022)	Todas	23	0,57	SECPLAN/DO M
13	Instalación de 100 soluciones eléctricas para sectores rurales de la comuna (2019-2021)	Todas	107	1	SECPLAN/DO M
14	Construcción de más de 20 nuevas viviendas en la comuna	Todas	17	85%	SECPLAN/DO M

Objetivo General “Asegurar el acceso equitativo a una educación pública de calidad, potenciando el sistema a través del fortalecimiento de las capacidades académicas, el arraigo y los recursos educativos y de infraestructura.”

N°	EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
15	Mejoramiento Integral escuela Antonieta Parra	Puerto Sánchez	SI	75%	SECPLAN/DO M
16	Conservación Escuela Aonilkenk en Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez	NO		

17	Ampliación Jardín Infantil Pequeños Caminantes	Villa Cerro Castillo	SI		
18	Construcción de nuevas dependencias para escuela y Liceo de Villa Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	SI		
19	Fortalecimiento del perfeccionamiento docente con Sello Educativo	Todas	SI	S/I	DAEM
20	Gestionar la colocación del 100% de las prácticas profesionales del Liceo Técnico	Villa Cerro Castillo	SI	S/I	DAEM
21	Implementación de metodologías de enseñanza que vinculen la comunidad escolar con sus localidades: comunidades de aprendizaje.	Todas	SI		
22	Implementar el Programa Comunidades de Aprendizaje en las escuelas de comuna como parte de los sellos educativos	Todas	SI	S/I	DAEM
23	Creación Pre Kinder y Kinder en Río Tranquilo y Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo Puerto Tranquilo	SI	66%	DAEM
24	Creación Pre Kinder y Kinder en Bahía Murta	Bahía Murta	NO		

Objetivo General, “Gestionar acciones que permitan implementar una política ambiental que asegure la calidad de vida y la conservación de los ecosistemas, promoviendo además la atención integral en salud y la formación en hábitos de vida saludable”

	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Localidad	Cumplimiento			%	Unidad responsable
25	Reposición del Estadio de Puerto Río Tranquilo	Puerto Río Tranquilo	NO			71%	SECPLAN/DOM
26	Construcción de Estadio en Villa Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	NO				
27	Construcción Cancha Sintética en Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	SI				
28	Habilitación espacio deportivo costanera Río Ibáñez	Puerto Ibáñez	SI				
29	Construcción del Gimnasio Municipal de Bahía Murta	Bahía Murta	SI				
30	Habilitación de Albergue deportivo	Puerto Ibáñez	SI				
31	Construcción Sede Comité de Deportes de Murta	Bahía Murta	SI			50%	DIDECO/DAEM
32	Ejecución de talleres anuales, deportivos y/o recreativos en cada localidad, dirigido a jóvenes y niños,	Todas	NO EN TODAS LAS LOCALIDADES (falta Puerto Sánchez)				

	mujeres y adultos mayores						
33	Ejecución de programas de prevención con niños y jóvenes por el consumo de alcohol.	Cerro Castillo Puerto Ibáñez	SI				
34	Gestionar al menos un proyecto de rehabilitación de consumo de alcohol para personas adultas	Puerto Ibáñez	NO				
35	Creación de la Política Escolar de Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	Todas	SI				
36	Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Bahía Murta (Parque de grifos)	Bahía Murta	NO			70%	SECPLAN/DOM
37	Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Puerto Río Tranquilo (Parque de grifos)	Puerto Tranquilo	NO				
38	Mejoramiento y ampliación sistema de recolección y tratamiento de	Puerto Tranquilo	SI				

	aguas servidas Puerto Río Tranquilo						
39	Mejoramiento y ampliación de sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas Cerro Castillo	Cerro Castillo	SI				
40	Mejoramiento y ampliación de la red de agua potable Cerro Castillo (Parque de grifos)	Villa Cerro Castillo	NO				
41	Construcción infraestructura y Adquisición Equipamiento para separación y reciclaje de residuos sólidos domiciliarios	Todas	SI				
42	Cierre de Vertedero de Río Tranquilo	Puerto Tranquilo	NO				
43	Cierre de Vertedero de Villa Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	SI				
44	Mejoramiento de rellenos sanitarios de Bahía Murta Y Puerto Ibáñez	Bahía Murta Puerto Ibáñez	SI				
45	Mejorar y aumentar los puntos de	Puerto Ibáñez Villa	SI				

	recolección de residuos, aumentando cobertura hacia algunos sectores rurales	Cerro Castillo					
46	Creación de PUNTOS LIMPIOS en la comuna, para fomentar el reciclaje	Bahía Murta Puerto Tranquilo	SI				
47	Creación del Fondo Comunal Solidario de Medicamentos	Todas	NO			N/A	DIDECO
48	Convenio con agrupación de pacientes trasladados para habilitar a todos los vecinos de la comuna, para la utilización y beneficio de las casas de acogida de familiares y pacientes en la ciudad de Coyhaique y Valdivia.	Todas	NO			N/A	DIDECO
49	Construcción de Posta de Salud Familiar para Puerto Ibáñez. Etapa de Diseño	Puerto Ibáñez	NO			66%	SECPLAN
50	Gestionar la construcción de nueva Posta de	Bahía Murta	SI				

	Salud para Bahía Murta						
51	Construcción Posta de Cerro Castillo	Cerro Castillo	SI				
52	Convenios con 3 postas de la comuna, para apoyo en traslados de pacientes a Coyhaique, para horas médicas y toma de exámenes.	Cerro Castillo Puerto Tranquilo Puerto Ibáñez	0			0%	DIDECO
53	Participación y funcionamiento de la mesa comunal de tenencia responsable de mascotas	Todas	SI			100%	DIDECO
54	Ejecutar Programa comunal de esterilización e identificación de mascotas	Todas	SI				
55	Implementar Programas de difusión y educación en torno a la tenencia responsable de mascotas	Todas	SI				
56	Seguimiento y Fiscalización de la Ordenanza Municipal para la	Todas	SI			N/A	ADMINISTRACIÓN

tenencia responsable de mascotas						
----------------------------------	--	--	--	--	--	--

Objetivo General “Fomentar la microempresa y las inversiones con base en los encadenamientos productivos locales, la búsqueda de mercados y la incorporación de tecnología e infraestructura productiva, generando una alianza pública privada que oriente, incorpore conocimiento y propicie la asociatividad en las áreas del turismo, la agricultura familiar campesina, entre otras:”

N°	ECONOMÍA LOCAL	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
57	Reactivación del trabajo gremial de prestadores de servicios turísticos de la comuna Lanzamiento de una página web comunal de información turística	Todas	SI	100%	DIDECO
58	Apoyar la regularización y normalizar la actividad turística dentro de la Reserva Nacional Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	SI		
59	Programa de normalización y regularización de la actividad turística en Río Tranquilo: Guías acreditados	Puerto Tranquilo	SI		
60	Habilitación de espacio para venta de productos locales	Villa Cerro Castillo	NO	26%	DIDECO/SE CPLA
61	Habilitación de punto de venta para venta de productos locales	Puerto Ibáñez	NO		
62	Instalación de "Salas de Procesamiento" para productores locales	Puerto Ibáñez	NO		

63	Mejoramiento y habilitación del Mirador Salto del Río Ibáñez, Valle del Río Ibáñez y Cuesta del Diablo	Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo	NO, MIRADORES EN LICITACIÓN		
64	Construcción de borde costero (costanera), en Puerto Río Tranquilo	Puerto Tranquilo	NO, PROYECTO CON RS		
65	Construcción y habilitación terminal buses Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	NO		
66	Reposición de puente urbano en Río Tranquilo hacia sector Exploradores	Puerto Tranquilo	NO, PROYECTO CON RS		
67	Construcción y habilitación terminal de buses Río Tranquilo	Puerto Tranquilo	NO, DISEÑO EN EJECUCIÓN		
68	Programa de habilitación y mejoramiento de baños públicos municipales	Todas	NO		
69	Mejoramiento de la señalización turística en Bahía Murta	Bahía Murta	SI		
70	Instalación de señalética turística en servicios y comercios de la localidad	Puerto Sánchez	SI		
71	Mejoramiento de la señalización turística en Puerto Tranquilo	Puerto Tranquilo	SI		
72	Habilitación de Camping Municipal en Puerto Sánchez	Puerto Sánchez	SI		
73	Implementación y Fiscalización de la ordenanza para	Puerto Río Tranquilo	NO		

	actividades comerciales lacustres en Río Tranquilo				
74	Gestionar habilitación de embarcadero para naves menores.	Puerto Sánchez	NO		
75	Mejorar gestión de todas las oficinas de información turística de la comuna a través de la colaboración con agentes locales.	Todas	SI	66%	DIDECO
76	Capacitar a productores locales en las 5 localidades y sectores rurales de la comuna	Todas	SI		
77	Creación de mapas locales de información turística (map city)	Todas	NO		

Objetivo General: “Fortalecer la identidad cultural basada en la riqueza arqueológica, el patrimonio cultural y natural, el conocimiento y promoción de su historia, y el cultivo de las tradiciones y productos locales para el incentivo del arraigo al territorio.”

	IDENTIDAD Y CULTURA	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
78	Aumentar el apoyo a las actividades costumbristas consolidadas en cada localidad	Todas	SI	N/A	DIDECO
79	Realización anual del "Encuentro Regional de la Artesanía"	Puerto Ibáñez	2 eventos	25%	DIDECO
80	Definir y posicionar un sello productivo para la producción artesanal local	Puerto Ibáñez	NO	40%	DIDECO

81	Obtener el "Sello de Origen" de la artesanía en greda de Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez	NO		
82	Creación de la "Escuela Municipal de artesanías y oficios"	Puerto Ibáñez	NO		
83	Realización de giras tecnológicas, para el apoyo y crecimiento de la artesanía	Puerto Ibáñez	SI		
84	Realización de talleres de difusión de la artesanía comunal en las escuelas municipales	Todas	SI		
85	Remodelación y habilitación para actividades culturales las Bodegas Portuarias	Puerto Ibáñez	DISEÑO EN EJECUCIÓN	44%	SECPLAN
86	Construcción de Mirador Tehuelche	Puerto Ibáñez	NO		
87	Mejoramiento de Recinto de Medialuna en Puerto Tranquilo	Puerto Tranquilo	NO		
88	Construcción complejo cultural de Villa Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	NO		
89	Mejorar la infraestructura del sitio arqueológico Paredón de Las Manos, como epicentro del turismo arqueológico de la comuna	Villa Cerro Castillo	SI		

90	Construcción Casino Club de Rodeo de Bahía Murta	Bahía Murta	SI		
91	Reposición Medialuna Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez	PROYECTO PRESENTADO		
92	Construcción de Señalética para sitios Arqueológicos con valor turísticos.	Villa Cerro Castillo Puerto Ibáñez	NO		
93	Mejorar el espacio Parque 5 de Abril, en Bahía Murta, para el desarrollo de actividades culturales	Bahía Murta	NO		

Objetivo General “Asegurar una asignación equitativa a las inversiones en infraestructura urbana, productiva, de conectividad física y digital, y de otras obras públicas que incidan en el desarrollo sostenible del territorio y en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Ibáñez transformándose en potencial de desarrollo.”

N°	INFRAESTRUCTURA COMUNAL	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
94	Completar la cobertura del Programa comunal de recambio de la iluminación pública a tecnología LED	Todas	SI	40%	SECPLAN
95	Mejoramiento y hermoseamiento de Avenida de Ingreso a Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez	SI		
96	Habilitación de dependencias PDI en paso Palaviccini	Puerto Ibáñez	NO		

97	Construcción y habilitación de costanera en Bahía Murta. Etapa Diseño.	Bahía Murta	NO		
98	Construcción nuevo cementerio para Puerto Sánchez	Puerto Sánchez	NO		
99	Mejoras en el borde costero: basureros, mesas, señaléticas, etc.	Puerto Sánchez	NO		
100	Construcción de nueva plaza para Puerto Sánchez	Puerto Sánchez	NO		
101	Construcción de pasarela "Arroyo Largo"	Península Levicán	NO		
102	Construcción de 1000 nuevos metros lineales de pavimento en la comuna	Todas	SI (2108)		
103	Mejoramiento continuo y extensión del alumbrado público en la comuna	Villa Cerro Castillo Puerto Tranquilo Puerto Ibáñez	SI		
113	Loteo sitios Puerto Sánchez	Puerto Sánchez	NO	N/A	SECPLAN
114	Programa municipal de conectividad interior: Chiflón, Rivera Norte, El Rodado, El Avellano, Arrollo Cacique, El Miller, Bahía Urrutia,	Todas	SI	N/A	DOM/ADMINIS TRACIÓN

115	Implementación de un plan anual de reforestación y plantación de árboles ornamentales y nativos	Todas	1	12%	ADMINISTRACIÓN
116	Promover iniciativas urbanísticas como ciudad amigable implementado accesibilidad y servicios en espacios públicos	Todas	SI	N/A	DIDECO/SECP LA
117	Implementación de riego urbano	Puerto Ibáñez Cerro Castillo Puerto Tranquilo	NO	0%	SECPLAN

Objetivo General “Fomentar la calidad de los servicios municipales, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna, generando acciones que promuevan la participación y confianza en sus instituciones y autoridades, incorporando procesos y tecnología al servicio de la comunidad.”

	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Localidad	Cumplimiento	%	Unidad responsable
118	Diseño Manuales de Procedimiento necesarios para el mejoramiento de la gestión municipal	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACIÓN
119	Elaborar un plan de capacitación para fortalecer el recurso humano municipal conforme a los nuevos desafíos locales	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACIÓN

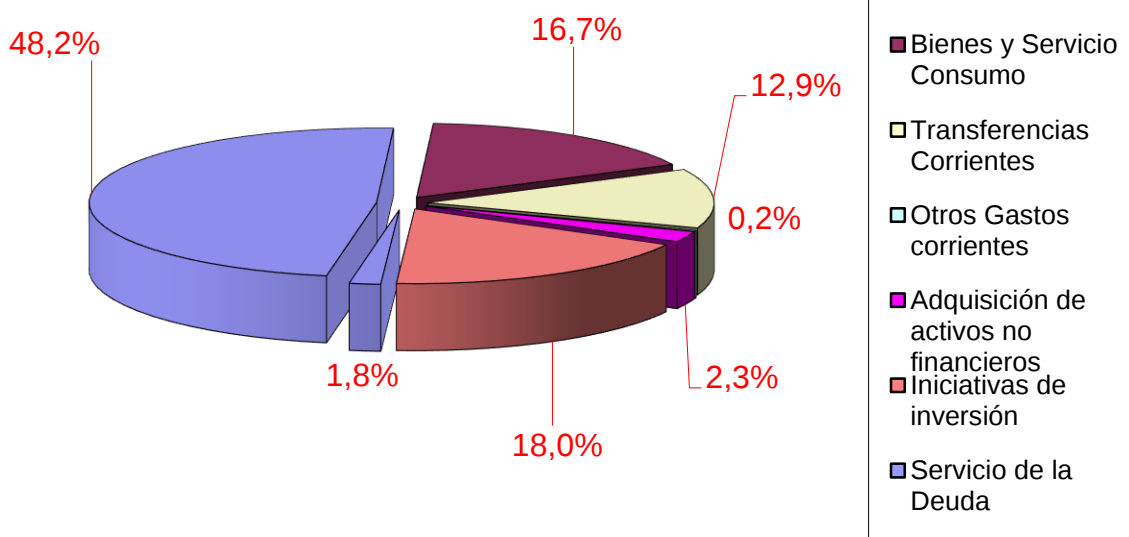
120	Reposición de Edificio Municipal en Puerto Ibáñez	Puerto Ibáñez	NO, SOLO DISEÑO TERMINADO	N/A	SECPLAN
121	Mejoramiento de áreas verdes y arborización	Todas	PARCIAL	N/A	ADMINISTRACIÓN
122	Creación de Ordenanza Municipal para construcción	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACIÓN
123	Creación de Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACIÓN
124	Adecuar la planta municipal al aumento de las responsabilidades municipales	Todas	SI	N/A	ADMINISTRACION
125	Implementación de un sistema de atención periódico de nuestros servicios de asistencia social, en cada localidad y en los principales sectores rurales, optimizando la entrega de recursos asignados a programas sociales.	Todas	SI	N/A	DIDECO
126	Gestionar Elaboración del Plan Regulador Comunal	Todas	NO	N/A	SECPLAN/DOM
127	Implementar Programa Certificación de Calidad de Servicios Municipales	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACION
128	Proyecto de Digitalización Documental y Trámites en Línea	Todas	NO	N/A	ADMINISTRACION

Informe Departamento de Finanzas

BALANCE PRESUPUESTARIO GASTOS 2021 M\$						
CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	G. PERIODO	SALDO	%
21 00 000	CXP GASTOS PERSONAL	\$ 1.281.149	\$ 1.486.346	\$ 1.471.467	\$ 14.879	99,00 %
21 01 000	PERSONAL PLANTA	\$ 666.065	\$ 733.292	\$ 729.465	\$ 3.827	
21 02 000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 85.897	\$ 122.194	\$ 122.194	\$ 0	
21 03 000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 58.950	\$ 69.449	\$ 69.399	\$ 50	
21 04 000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 470.237	\$ 561.411	\$ 550.409	\$ 11.002	
22 00 000	CXP BIENES Y SERVICIO CONSUMO	\$ 431.526	\$ 539.657	\$ 509.698	\$ 29.959	94,45 %
22 01 000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 20.270	\$ 14.219	\$ 13.215	\$ 1.004	
22 02 000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	\$ 4.900	\$ 4.107	\$ 3.332	\$ 775	
22 03 000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 23.900	\$ 33.564	\$ 32.673	\$ 891	
22 04 000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$ 84.975	\$ 101.200	\$ 94.531	\$ 6.669	
22 05 000	SERVICIOS BASICOS	\$ 122.000	\$ 100.512	\$ 99.030	\$ 1.482	
22 06 000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 14.300	\$ 20.658	\$ 20.414	\$ 244	
22 07 000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 12.260	\$ 6.053	\$ 3.626	\$ 2.427	
22 08 000	SERVICIOS GENERALES	\$ 79.286	\$ 137.724	\$ 130.925	\$ 6.799	
22 09 000	ARRIENDOS	\$ 43.000	\$ 66.211	\$ 64.382	\$ 1.829	
22 10 000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 8.135	\$ 8.135	\$ 8.043	\$ 92	
22 11 000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 8.600	\$ 30.130	\$ 23.563	\$ 6.567	
22 12 000	OTROS GASTOS EN BS Y SERV. DE CONSUMO	\$ 9.900	\$ 17.144	\$ 15.964	\$ 1.180	
23 00 000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
24 00 000	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 296.070	\$ 403.579	\$ 393.234	\$ 10.345	97,44 %
24 01 000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 48.300	\$ 86.093	\$ 76.902	\$ 9.191	
24 03 000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 247.770	\$ 317.486	\$ 316.332	\$ 1.154	
26 00 000	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 6.104	\$ 6.104	\$ 0	100,00 %
26 01 000	DEVOLUCIONES	\$ 0	\$ 5.923	\$ 5.923	\$ 0	

26 04 000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$ 0	\$ 181	\$ 181	\$ 0	
29 00 000	CXP ADQUISICION DE ACT. NO FINANCIEROS	\$ 10.000	\$ 77.591	\$ 70.011	\$ 7.580	90,23 %
29 01 000	TERRENOS	\$ 0	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 0	
29 04 000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 2.000	\$ 2.799	\$ 1.720	\$ 1.079	
29 05 000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 5.500	\$ 35.175	\$ 35.174	\$ 1	
29 06 000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 1.000	\$ 15.683	\$ 15.683	\$ 0	
29 07 000	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 1.500	\$ 8.934	\$ 2.434	\$ 6.500	
31 00 000	CXP INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 28.351	\$ 2.477.919	\$ 551.246	\$ 1.926.673	22,25 %
31 01 000	ESTUDIOS BASICOS	\$ 0	\$ 12	\$ 0	\$ 12	
31 02 000	PROYECTOS	\$ 28.351	\$ 2.477.907	\$ 551.246	\$ 1.926.661	
33 00 000	CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
34 00 000	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 53.691	\$ 53.691	\$ 0	100,00 %
34 07 000	DEUDA FLOTANTE	\$ 0	\$ 53.691	\$ 53.691	\$ 0	
	TOTAL GASTOS	\$ 2.047.096	\$ 5.044.887	\$ 3.055.451	\$ 1.989.436	60,57 %

BALANCE PRESUPUESTARIO GASTOS 2020

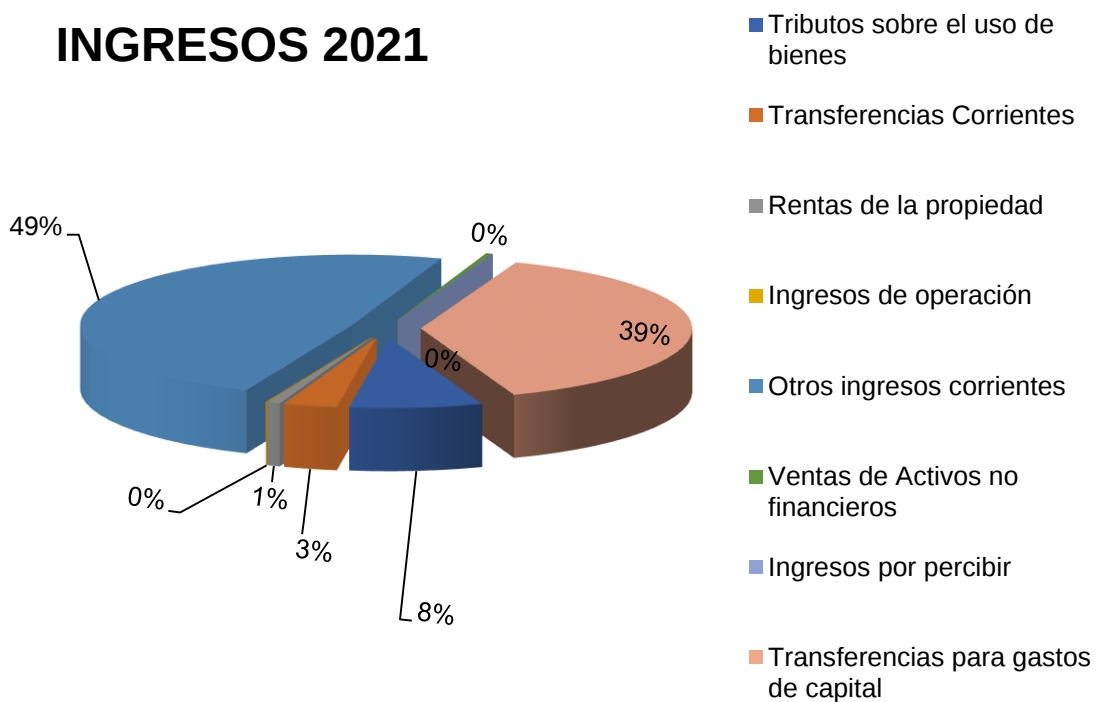


BALANCE PRESUPUESTARIO INGRESOS 2021 M\$

CODIGO	DENOMINACION	PRES. INICIAL	PRES. VIGENTE	ING. PERIODO	SALDO	%
03 00 000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	\$ 162.110	\$ 304.126	\$ 302.230	\$ 1.896	99,38 %
03 01 000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$49.110	\$83.835	\$81.939	\$ 1.896	
03 02 000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$96.000	\$178.026	\$178.026	\$ 0	
03 03 000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	\$17.000	\$42.265	\$42.265	\$ 0	
03 99 000	OTROS TRIBUTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
05 00 000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 104.800	\$ 151.732	\$ 122.309	\$ 29.423	80,61 %
05 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 29.700	\$ 32.011	\$ 28.291	\$ 3.720	
05 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 75.100	\$ 119.721	\$ 94.018	\$ 25.703	
06 00 000	CXC RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 14.408	\$ 33.804	\$ 29.486	\$ 4.318	87,23 %
06 01 000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 500	\$ 3.226	\$ 3.226	\$ 0	
06 02 000	DIVIDENDOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
06 03 000	INTERESES	\$ 9.000	\$ 25.670	\$ 25.670	\$ 0	
06 04 000	PARTICIPACION DE UTILIDADES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
06 99 000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 4.908	\$ 4.908	\$ 590	\$ 4.318	
07 00 000	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ 2.419	\$ 2.419	\$ 2.048	\$ 371	84,66 %
07 01 000	VENTA DE BIENES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
07 02 000	VENTA DE SERVICIOS	\$ 2.419	\$ 2.419	\$ 2.048	\$ 371	
08 00 000	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.686.429	\$ 1.881.381	\$ 1.876.655	\$ 4.726	99,75 %
08 01 000	RECUP. Y REEMB. LIC. MEDICAS	\$ 2.000	\$ 3.417	\$ 3.417	\$ 0	
08 02 000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 19.258	\$ 25.992	\$ 21.266	\$ 4.726	
08 03 000	PART. DEL FDO COMUN MUNICIPAL	\$ 1.663.596	\$ 1.821.004	\$ 1.821.004	\$ 0	
08 04 000	FONDOS DE TERCEROS	\$ 0	\$ 168	\$ 168	\$ 0	
08 99 000	OTROS	\$ 1.575	\$ 30.800	\$ 30.800	\$ 0	
10 00 000	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FCIEROS	\$ 10.000	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 0	100,00 %
10 03 000	VEHICULOS	\$ 10.000	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 0	

10 99 000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 00 000	CXC INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 79	\$ 1.427	\$ 1.348	\$ 79	#iDIV/0!
12 02 000	HIPOTECARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 06 000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
12 10 000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ 79	\$ 1.427	\$ 1.348	\$ 79	
13 00 000	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	\$ 66.851	\$ 2.656.498	\$ 1.485.010	\$ 1.171.488	55,90 %
13 01 000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
13 03 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 66.851	\$ 2.656.498	\$ 1.485.010	\$ 1.171.488	
15 00 000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0
	TOTAL INGRESOS	\$ 2.047.096	\$ 5.044.887	\$ 3.832.586	\$ 1.212.301	75,97 %

INGRESOS 2021



Informe de Tesorería Municipal

TESORERIA MUNICIPAL, a continuación, se informa las recaudaciones más relevantes efectuadas durante el año 2021 y cuadro comparativo con años anteriores, según la recaudación de la Tesorería Municipal la cual tiene por objetivo recaudar ingresos municipales, efectuar pagos, custodiar los egresos y captación de recursos económicos de acuerdo con la normativa vigente

a) Patentes:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PATENTES COMERCIALES	18.289.772	18.469.002	25.392.323
DERECHOS DE ASEO	6.060.315	5.746.776	8.769.982
PATENTES AÑOS ANTERIORES		38.807	1.347.861
OTROS	43.017	1.351	16.629
MULTAS E INTERESES	347.859	207.437	1.396.516
PROPAGANDA	1.172.500	1.232.210	1.274.622
PATENTE ALCOHOLES LEY N°19.925	7.151.019	10.410.357	14.229.721
IPC		27.329	281.904
TOTAL	33.064.482	36.133.269	52.709.558
Variación % año anterior		9%	46%

b) Permisos de Circulación:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
PERMISOS CIRCULACION CONTADO	71.725.868	72.453.525	96.602.670
IPC	144.786	112.538	463.800
MULTAS	952.875	918.361	2.845.938
1ª CUOTA	2.776.065	6.191.404	26.242.942
2ª CUOTA	3.750.085	5.950.908	23.496.429
CORRECCION MONETARIA		31.649	132.543
IPC SEGUNDA CUOTA	51.919	4.801	62.461
MULTAS 2ª CUOTA	795.308	37.904	118.155
AÑOS ANTERIORES	1.749.817	1.770.045	7.402.515
DUPLICADO			182.522
AÑOS ANTERIORES CONTADO			490.266
AÑOS ANTERIORES 2DA CUOTA			376.331
TOTAL	81.946.723	87.471.135	158.416.572
Variación % año anterior		7%	81%

c) Tesorería:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
FONDO COMUN MUNICIPAL	1.603.632.456	1.621.428.345	1.821.004.121
DERECHOS DE ASEO	2.531.410	4.016.913	2.337.267

TRANSFERENCIAS DE VEHICULOS	3.957.975	4.323.553	13.782.709
PERMISOS PROVISORIOS	2.439.094	1.591.115	1.316.512
IMPUESTO TERRITORIAL	29.604.733	30.317.061	42.265.394
TRANSFERENCIA SUBDERE PMU	201.540.392	260.852.739	80.625.249
PATENTES MINERAS	3.875.480	2.319.473	2.576.726
SUBDERE PMB	176.751.760	690.928.683	1.230.287.700
OTROS	195.693.789	230.281.654	378.145.899
TOTAL	2.220.027.089	2.846.059.536	3.572.341.577
Variación % año anterior		28%	26%

d) Obras:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
CERTIFICADO PREDIO RURAL	72.000	80.000	510.538
OTROS CERTIFICADO OBRAS	92.407	73.500	4.242.584
APORTES - LEY N° 20.958			98.329
C.I.P.			173.547
PERMISO DE EDIFICACION			3.923.925
AUTORIZ. OBRAS PRELIMINARES			118.000
TOTAL	164.407	153.500	9.066.923
Variación % año anterior		-7%	5807%

e) Juez de Policía Local:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
INFRACCIONES LEY ALCOHOLES	2.335.441	1.613.480	998.354
MULTAS CORRIENTES	9.729.799	14.410.268	7.698.900
OTRAS MULTAS	1.095.014	5.395.960	4.577.005
MULTA LEY DE PESCA	2.231.738	1.151.836	
TOTAL	15.391.992	22.571.544	13.274.259
Variación % año anterior		47%	-41%

f) Registro de Multas:

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
MULTA CTE MTNP OTRA COMUNAS	947.455	753.943	1.965.410
ARANCEL MTNP OTRAS COMUNAS	59.660	41.880	108.190
ARANCEL TAG	29.370	24.430	62.820
TAG OTRAS COMUNAS	484.800	350.687	983.915
TOTAL	1.521.285	1.170.940	3.120.335
Variación % año anterior		-23%	166%

g) Licencia de Conducir (Apertura año 2021):

CONCEPTOS	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
-----------	----------	----------	----------

LICENCIAS DE CONDUCIR	0	0	23.255.315
TOTAL	0	0	23.255.315
Variación % año anterior	-	-	-

RENTAS Y PATENTES, esta sección dependiente de la Dirección y Administración y Finanzas y a cargo de la Tesorería Municipal, tiene como función principal la administración y gestión de las patentes municipales de la comuna de Rio Ibáñez, tales como las Patentes Comerciales, Microempresa Familiar, Industriales, Profesionales y Alcoholes, dando cumplimiento a lo establecido en D.L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y las leyes especiales al efecto, Ley N° 19.749, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades, Ley N°19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Ordenanzas Municipales y Jurisprudencia de la Contraloría General de la Republica.

A raíz de lo anterior, se proporciona información relevante al 31 de diciembre de 2021 sobre patentes municipales.

a) Patentes Municipales:

N°	TIPO DE PATENTES	VIGENTES AL 31.12.2021	NUEVAS	AL DIA	% PAGO
1	COMERCIALES	264	14	244	92%
2	MICROEMPRESA FAMILIAR	34	19	32	94%
3	INDUSTRIALES	1	0	1	100%
4	PROFESIONALES	16	1	12	75%
5	ALCOHOLES	86	5	86	100%
TOTAL		401	39	375	94%

Educación Municipal

El Departamento Administrativo de Educación Municipal, a través del **PADEM** (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal), tiene como **misión**: *“Favorecer que cada establecimiento educacional de la comuna se constituya como una comunidad de aprendizaje, con un proyecto educativo propio, que asegure una educación de calidad e inclusiva, donde primen los valores e identidad local, con profesores y profesoras altamente comprometidos (as) y preparados; que posibiliten que cada estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades tanto académicas, como valoricas, en los diferentes ámbitos del desarrollo integral, y que construyan, en colaboración con las familias y la comunidad local, un clima escolar inclusivo y respetuoso de las particularidades de cada uno de sus miembros”*.

Los sellos comunales son favorecer la construcción de una cultura escolar que responda a las políticas Ministeriales y a los principios en los que se basa Comunidades de Aprendizaje, es decir favorecer una cultura participativa, dialógica, y solidaria, donde se persigan altas expectativas de aprendizaje y se valoren las diferencias y las culturas propias de cada miembro de la comunidad educativa, teniendo en común nuestros E.E. los sellos culturales, medioambientales y artísticos. El año 2021, debido a la suspensión de clases presenciales decretada por el Ministerio de Salud, se



realizó trabajo remoto, clases híbridas y guías de trabajo, y al término del año escolar con clases presenciales en los 5 Establecimientos Educacionales y Jardín Infantil.

INDICADORES, Administrativamente el Departamento de Educación, está enfocado a los cinco establecimientos educacionales de la comuna, denominados como rurales y un Jardín Infantil VTF JUNJI. Lo anterior, de acuerdo con el siguiente recuadro:

Nuestro municipio cuenta con los siguientes establecimientos educacionales: Aonikenk, Liceo Bicentenario Cerro Castillo, Gabriela Mistral, Carretera Austral, María A. Parra y Jardín Infantil P. Caminantes.

MATRICULA ESCOLAR COMUNAL A DICIEMBRE 2021:

ESCUELA	Mat. Pre básica	Mat. Básica	Mat. Media
AONIKENK	16	111	
LICEO BICENTENARIO CERRO CASTILLO	15	58	58
RURAL CARRETERA AUSTRAL		35	
GABRIELA MISTRAL	13	47	
MARIA ANTONIETA PARRA		6	
Total	44	257	58
Cantidad total 359			

DOTACION DE PERSONAL ÁREA EDUCACIÓN

ESCUELAS	
DOCENTES TITULARES. Y CONT.GENERAL Y PIE	74
ASISTENTES PROFESIONALES PIE	8
ASISTENTES AUXILIARES S.MENORES	21
ASISTENTES TÉCNICOS PIE	3
JUNJI	
EDUCADORAS	2
TÉCNICOS	4
AUXILIARES SERVICIOS MENORES	1
DEPTO ADMINISTRATIVO	
ADMINISTRATIVOS DAEM	9

INGRESOS Y GASTOS 2021

SUBVENCION	MONTO INGRESO \$ (incluye saldos)	MONTO EGRESO \$
SEP	\$ 212.468.761	\$ 184.774.306
PIE	\$ 388.062.165	\$ 387.497.581

GENERAL (*)	\$ 1.798.169.780	\$ 1.798.373.969
MANTENIMIENTO	\$ 9.569.601	\$ 2.360.522
FAEP 2019	\$ 66.945.522	\$ 46.386.050
FAEP 2020	\$ 72.211.744	\$ 36.238.632
TER 2020	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
JARDIN INFANTIL	\$ 107.392.119	\$ 107.392.119
FAEP 2021	\$ 97.466.119	\$ 42.284.446
PRO-RETENCIÓN	\$ 18.047.872	\$ 6.207.471
BICENETENARIO	\$ 46.853.303	\$ 37.507.965

(*) APOORTE MUNICIPAL AÑO 2021	\$190.000.000
--------------------------------	----------------------

Informe Dirección de Control

La Dirección de Control informa las materias contenidas en el artículo 67 de la ley 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, que dicen relación con las funciones y competencias de la Dirección de Control, relativas al año 2021.

Resumen de auditorías

N°	Nombre de la auditoría	Área/Unidad	Proceso a revisar	Período auditado
1	Pago dietas señores concejales	DAF-Tesorería Municipal	Tributación de las dietas de los señores concejales	2021
2	Concesión y renovación de patentes de alcoholes	DAF-Tesorería Municipal	Proceso de concesión y renovación de patentes de alcoholes	2021
3	Jornada laboral plantas y contratas	DAF	Regulación de la jornada única de trabajo de funcionarios municipales	Enero a junio de 2021
4	Reglamento interno	Todo el municipio	Vigencia del reglamento interno municipal	2019-2021
5	Plan Anual de Capacitación	DAF	Vigencia del Plan Anual de Capacitación 2021	2021
6	Pago de asignación de responsabilidad directiva y técnico pedagógica	DAEM	Pago de la asignación de responsabilidad directiva y técnico pedagógica, y revisión del cumplimiento de las condiciones para ejecutar las tareas	2021

7	Revisión de existencias de combustible y bitácoras de vehículos municipales	Bodega	Revisión de las existencias de combustibles contrastado con el uso de los vehículos.	2021
---	---	--------	--	------

Resumen de juicios

N°	ROL/RIT/RUC	Tribunal	Carátula	Materia	Estado
1	C-1.892-2018	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	Inmobiliaria Cinco Tierras Ltda. con Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez	Cobro ejecutivo de factura (civil)	Archivada
2	Ordinaria-1.353-2020 (RUC 2010029777-K)	Juzgado de Garantía de Coyhaique	Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez con Claudio Andrés Berrocal Becker y otro	Querella (estafa, uso malicioso de instrumento mercantil y uso malicioso de prueba falsa en juicio civil)	En investigación desformalizada
3	C-975-2021	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	Ingeniería y Construcción San Andrés SpA con Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez	Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad contractual	Vigente, a la espera de citación a conciliación
4	C-1438-2021	1° Juzgado de Letras de Coyhaique	Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez con Gallardo	Constitución de servidumbre de tránsito	Vigente, a la espera de informe pericial
5	Protección-303-2021	Ultma. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez con Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional	Reclamación de ilegalidad de acto administrativo	Terminada (desistida)
6	3.229-2021 (RUC 2110060273-0)	Juzgado de Garantía de Coyhaique	Constructora Berval SpA con Marcelo Santana Vargas	Querella (apropiación indebida de garantía bancaria)	En investigación desformalizada

Procedimientos disciplinarios incoados

N	Clase de procedimiento	Decreto Alcaldicio y fecha en que se instruyó	Estado
---	------------------------	---	--------

1	Investigación sumaria	328 / 03 de marzo de 2021	Pendiente
2	Investigación sumaria	1.256 / 24 de agosto de 2021	Totalmente tramitado
3	Investigación sumaria	1.390 / 10 de septiembre de 2021	Pendiente

Resoluciones del Consejo para la Transparencia

No existieron resoluciones del Consejo que informar.

Observaciones más relevantes planteadas por la Contraloría General de la República

N°	Oficio CGR	Materia	Estado
1	E59867N20 y E79475N21	Solicita corregir situaciones presupuestarias y contables	Contestado y solucionado
2	E80153N21	Pre Informe de auditoría a las contrataciones de consultorías	Contestado y solucionado
3	E101231N21	Pre Informe de observaciones sobre procedimientos de compras y DIDECO	Contestado y solucionado
4	E107502N21	Informe de inicio de auditoría de Macro proceso de Tecnologías de la Información	Contestado y solucionado
5	E113751N21	Instrucciones para cambio de mando de Alcalde y concejales	Contestado y solucionado
6	E130416N21	Ordena instruir procedimiento disciplinario por factura N° 73 de Berval SpA.	Contestado y solucionado
7	E131571N21	Ordena subsanar observaciones de seguimiento a Informe Final de 2018	Contestado y solucionado
8	E142175N21 y E144182N21	Denuncias de docentes por cálculo de la asignación del inciso duodécimo del artículo 4° de la ley 21.247	Contestado y solucionado
9	E143113N21	Informe Final de Investigación N° 203	Contestado y solucionado
10	E147273N21	Solicita datos de contacto institucional	Contestado y solucionado

Informe Consejo de Seguridad

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Rio Ibáñez, se constituyó con fecha 04.04.2017.

Desde la fecha indicada a la fecha actual se ha mantenido activo y funcionando. La Comuna de Rio Ibáñez, cuenta con un Plan Comunal de Seguridad Pública, instrumento que fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1626/29.08.2018.

El Plan Comunal de Seguridad Pública prioriza como problemas de seguridad comunal los siguientes:

N°	PROBLEMA
1°	Consumo de alcohol en adultos y menores de edad (jóvenes)
2°	Hurtos y Robos
3°	Violencia Intrafamiliar
4°	Microtráfico
5°	Abigeato

Respecto de los problemas de seguridad pública y delitos antes priorizados, se resalta que el delito de abigeato ha ido alcanzando una mayor connotación a nivel de sectores rurales, generándose un aumento de casos en fechas relacionadas con festividades específicas.

Integran el Consejo Comunal de Seguridad Pública, las siguientes instituciones:

Institución	Representante	Asistencia
Municipalidad de Río Ibáñez	Alcalde y presidente del CCSP, Oficina de OPD, DAEM Río Ibáñez, DIDECO.	100%
Carabineros de Chile	Teniente de Carabineros, Tenencia Puerto Ibáñez.	100%
Subsecretaría Prevención del Delito	Coordinador Macrocomunal	100%

Las instituciones que participan en el CCSP son las siguientes: SENAME, PDI, SERNAMEG, SAG, Gobernación Provincial General Carrera y Senda. Se realizaron 3 sesiones durante el año 2021.



DESARROLLO SOCIAL *y Comunitario*

Oficina Adulto Mayor y EDLI

La oficina del adulto mayor y personas con discapacidad cuenta con los siguientes programas:

1.Nombre Programa	Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo
Entidad financiadora	Servicio Nacional de la Discapacidad.
Fecha de inicio convenio	29.07.2021
Fecha de término del convenio	29.12.2022
Monto	\$29.324.114.- (veintinueve millones trescientos veinticuatro mil ciento catorce pesos).
Focalización	Comuna de Río Ibáñez
Objetivo general	1. Fomentar el desarrollo local inclusivo a nivel comunal desde una perspectiva integral, por medio del apoyo, cooperación técnica y coordinación intersectorial, para promover políticas y prácticas en relación a la inclusión de personas con discapacidad de manera transversal en la gestión municipal.
Objetivos específicos	1. Impulsar estrategias inclusivas para Personas con Discapacidad, principalmente en los ámbitos de fortalecimiento de la unidad de discapacidad municipal, intermediación laboral y participación social. 2. Medir el nivel de inclusión de la gestión municipal con orientación específica a las personas con discapacidad, a partir de la formulación y mejoramiento sistemático de un Índice de Inclusión Municipal en Discapacidad (IMDIS). 3. Determinar la demanda territorial en materia de inclusión de personas con discapacidad de cada Municipio ejecutor, a través de un Diagnóstico Participativo organizado en conjunto con SENADIS. 4. Colaborar con cada Municipio ejecutor en su proceso de diseño y perfeccionamiento de políticas y prácticas inclusivas, a través de la elaboración de un Plan de Continuidad.
Beneficiarios	Habitantes de la comuna de Río Ibáñez en todo el curso de vida que tengan condición de discapacidad.

2.Nombre Programa	Programa Vínculo Acompañamiento Vínculo Versión N°14 (2° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 de marzo 2001
Fecha de término del convenio	31 de enero del 2022
Monto	\$8.056.283
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Objetivos específicos	• Apoyar de forma personalizada a los usuarios considerando derechos, opiniones, intereses y potencialidades. • Acompañamiento profesional y técnico personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales • Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595
Lista de beneficiarios	17 usuarios Villa Cerro Castillo: Flor María LLaitureo, Amado Aguilar, Alfonso Aguilar Puerto Ibáñez: Blanca Maureria García, Luis Alberto Quiroz Haro, Audolía María Muñoz Muñoz, Otilia del Carmen Segura Quiroz, Luis Muñoz Mardones, Hélida del Carmen Gonzales, Cristina Vidal Muñoz. Bahía Murta: Verónica Muñoz Álvarez, Rosa Mansilla Hernández, Pedro Llautureo Alfaro, Eduardo Barria Cayún. Puerto Tranquilo: Adelina Cuyul Bórquez, Héctor Cuyul Bórquez.

3.Nombre Programa	Programa Vínculo Acompañamiento Versión N°15 (1° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 febrero 2021
Fecha de término del convenio	31 enero 2022
Monto	\$ 8.196.338 (ingreso 2020)
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	• Apoyar de forma personalizada a los usuarios considerando derechos, opiniones, intereses y potencialidades • Acompañamiento profesional y técnico personalizado en los ámbitos sociales y socio-ocupacionales • Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595

Lista de beneficiarios	22 Usuarios Puerto Ibáñez: Margarita Huenuman Curiñanco, Juana Vega Monsalve, Ulises Pereda, Ida Ojeda Mansilla, Ciro Carrillo Rojas, Dina Alegría Maureria, Nacira Vargas Quiroz, Félix Llancabure Barrientos, José Santana Casanova, Sonia Carrillo Sepúlveda, Silvia Rosas Vidal, Ernesto Rosas Vidal, Claudina Muñoz, Julia Villagrán Fuentes, Ramona Morales Lavados, Flora Gonzales, Ester Oyarzun Bahía Murta: Anita Urrieta Alvarado. Villa Cerro Castillo: José Hueitra Antriyao. Puerto Tranquilo: Osvaldo Cancino, María Cadagán, Ángela Torres.
------------------------	--

4.Nombre Programa	Programa Vínculo Eje Versión N°16 (1° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 Diciembre 2022
Fecha de término del convenio	31 Enero 2022
Monto	\$1.062.473
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo
Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	Se realiza el diagnóstico de la nueva convocatoria.
Lista de beneficiarios	25 Usuarios Puerto Ibáñez: Víctor Cid Fuentes, Neida Asmutt Carrillo, Tedemista Velásquez Segovia, Adolfo Muñoz Muñoz, Rosa Arismendi, Magdalena Muñoz Zurita, José Troncoso Maureria, Delfina Márquez Bahía Murta: Donald Bock Klenner, Carla Schmidt, Verónica Cárdenas. Villa Cerro Castillo: Lucila Chacano, Abdón Aguilar, Teledofía Silva, Ema Alarcón, Nazario Sandoval, Gabriel Vargas, Gabriela Sandoval, Filomena Haro, Humberto Carrasco, Yolanda Vásquez, Ramón Maureria. Puerto Tranquilo: Domingo Oyarce, Víctor Beroíza Henríquez.

5.Nombre Programa	Programa Vínculo acompañamiento N°16 (1° año)
Entidad financiadora	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Fecha de inicio convenio	01 de febrero 2022
Fecha de término del convenio	31 Enero 2023
Monto	\$8.424.096
Focalización	Puerto Ibáñez, Puerto Tranquilo, Bahía Murta y Villa Cerro Castillo

Objetivo general	Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.
Objetivos específicos	Se realiza acompañamiento Sociolaboral
Lista de beneficiarios	25 Usuarios Puerto Ibáñez: Víctor Cid, Neida Asmutt, Tedemista Velásquez, Adolfo Muñoz, Rosa Arismendi, Magdalena Muñoz, José Troncoso, Delfina Márquez. Bahía Murta: Donald Bock, Carla Schmidt, Verónica Cárdenas Pérez. Villa Cerro Castillo: Lucila Chacano Gonzales, Abdón Aguilar Arraigan, Teledofía Silva Soto, Ema Alarcón Belmar, Nazario Sandoval Cea, Gabriel Vargas Carrillo, Gabriela Sandoval Cea, Filomena Haro Caro, Humberto Carrasco Villarroel, Yolanda Vásquez Fuentes, Ramón Maureria García. Puerto Tranquilo: Domingo Oyarce, Víctor Beroíza Henríquez.

6.Nombre Programa	Acción Fortalecimiento de Hogares Unipersonales
Entidad financiadora	FOSIS
Fecha de inicio convenio	01 de junio 2020
Fecha de término del convenio	07 agosto 2021
Monto	\$18.575.000 (ingresaron el 2020)
Focalización	Puerto Ibáñez
Objetivo general	Desarrollar capacidades de las personas mayores a través de un proceso de acompañamiento y apoyo psicosocial que permite fortalecer habilidades
Objetivos específicos	• Entregar contención emocional a las personas • Realizar intervención en crisis en situaciones que lo ameriten • Prevenir situaciones de VIF o maltrato • Apoyo a la reorganización de la vida cotidiana. • Apoyar las habilidades sociales. • Activar red de apoyo
Lista de beneficiarios	21 usuarios: Audolía Muñoz, Ida Hernández, Alejandro Ellass, Alí Ellass, Florentino Mora, Luis Quiroz, Ida Ojeda, Inelda Ojeda, Roberto Millacari, Nadira Ellass, Ricardo Vargas, Sofía Muñoz, Horacio Castillo, Lucinda Muñoz, Luis Muñoz, Máximo Segovia, Nélida Chávez, Pascual Chaura, Sandalio Muñoz, Edilia Ramírez, Silvia Altamirano

7.Nombre Programa	COMUNAS AMIGABLES, Proyecto "Nuevos Servicios para los adultos mayores de la Comuna de Río Ibáñez"
Entidad financiadora	SENAMA
Fecha de inicio convenio	27-10-2020
Fecha de término del convenio	27-05-2022
Monto	\$29.580.000 (ingreso 2020)

Focalización	Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta y Puerto Tranquilo
Objetivo general	Facilitar la accesibilidad de las personas mayores a diversos espacios y servicios sociales presentes en la comuna.
Objetivos específicos	-Disponer de un servicio de traslado para personas mayores en cada localidad de la Comuna -Capacitar al conductor en temas gerontológicos.
Lista de beneficiarios	Adultos mayores Pto. Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta y Pto. Tranquilo

8.Nombre Programa	Cuidado y Apoyo Domiciliario
Entidad financiadora	SENAMA
Fecha de inicio convenio	01 Febrero 2020
Fecha de término del convenio	31 Diciembre 2021
Monto	\$ 40.980.264
Focalización	Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Tranquilo.
Objetivo general	Entregar servicios de apoyo y cuidados personas mayores que presentan dependencia moderada y /o severa en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.
Objetivos específicos	-Desarrollar un plan de apoyo y cuidado que recoja y priorice las necesidades diagnosticadas en la persona mayor. -Apoyar al adulto mayor dependiente o severo en el desarrollo de actividades de atención personal promoviendo su autonomía e independencia. -Apoyar al adulto mayor dependiente moderado o severo en la realización de tareas del hogar promoviendo su autonomía e indecencia. -Fortalecer el desarrollo de vínculos y acceso a las redes y servicios presentes en el territorio, promoviendo su autonomía e independencia.
Lista de beneficiarios	Puerto Ibáñez: Delfina Muñoz, Berta Altamirano, Fermín Quilodrán Muñoz, Sandalio Muñoz, Sofía Muñoz, Roberto Millacari, Ulises Pereda, Cristina Vidal, Luis Quiroz (QEPD) y Estela Rojas(QEPD). Villa Cerro Castillo: Alfonso Aguilar, Amado Aguilar, Lindor González, Dina Renín, Erminda Ruiz Bahía Murta: Dina Barría, Rosa Mansilla, Eraclio Muñoz, Pablo Quiroz (QEPD), Eva Ruiz, Isidro Troncoso e Isabel Herrera (QEPD).

	Puerto Tranquilo: Inés Berrocal, Adelina Cuyul, Azucena Figueroa, Juana Guerrero, Celia Martínez.
Capacitación asistentes de cuidados	Capacitación orientada a las asistentes de cuidados tema: Medidas de prevención del COVID 19

9.Nombre Programa	Red Local de apoyos y cuidados
Entidad financiadora	Ministerio de Desarrollo Social y familia
Fecha de inicio convenio	1 de diciembre del 2020
Fecha de término del convenio	30 de octubre del 2021
Monto	\$ 8.613.127 (ingreso 2020)
Focalización	Comuna de Río Ibáñez
Objetivo general	El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – SNAC se enmarca en un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia y sus hogares. En este sentido, se entenderá como personas con dependencia a aquellas que se encuentren en esta situación de manera moderada o severa y cuenten con 60 años o más, y/o de cualquier edad que se encuentren en una situación de discapacidad. En el 2021 se elabora la evaluación diagnóstica la que arroja un plan de cuidados, derivándose diversos servicios para los beneficiarios tales como servicio de kinesiología, cuidados domiciliarios, entrega de ayudas técnicas, entrega de útiles de aseo personal y aseo doméstico.
Lista de beneficiarios	15 usuarios, Etapa de evaluación y aplicación de plan de cuidados Pascual Chaura, Amado Aguilar, Irma Caro, Eduardo Ballesteros, Albertina Chacano, Teresa Quilodrán, Eduardo Vera, José Ojeda, Julia Subiabre, Manuel Tenorio, Cristina Vidal, Valeska Turena, Waldermar Walindo, José Anel Muñoz, Roberto Millacari.

10-Nombre Programa o proyecto	Un relajo para nuestros corazones
Organización	Club corazones jóvenes de Puerto Ibáñez
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000

11-Nombre Programa o proyecto	Tan cerca y tan lejos, conociendo nuestras termas
Organización	La amistad de Bahía Murta
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
12-Nombre Programa o proyecto	Apoyando a nuestros adultos mayores en tiempos de pandemia
Organización	La esperanza de Península Levicán
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
13-Nombre Programa o proyecto	Equipando nuestro club
Organización	La nueva esperanza de Puerto Tranquilo
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
14-Nombre Programa o proyecto	Conectándonos con la naturaleza
Organización	Las rosas de Villa Cerro Castillo
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
15-Nombre Programa o proyecto	Una leñera para los años dorados
Organización	Los años dorados de Puerto Sánchez
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
16-Nombre Programa o proyecto	Rejuveneciendo con aguas termales
Organización	Renacer de Puerto Tranquilo
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$1.000.000
17-Nombre Programa o proyecto	Un encuentro diferente
Organización	Unión comunal de Adultos mayores de Río Ibáñez
Entidad financiadora	Servicio nacional del adulto mayor
Monto	\$2.000.000

INGRESOS 2021 A MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

PROYECTO O PROGRAMA	MONTO	AÑO DE INGRESO RECURSOS	EJECUCIÓN	FINANCIAMIENTO
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo	\$29.324.114	2021	2021-2022	SENADI
Cuidado y Apoyo Domiciliario	\$40.980.264	2021	2021	SENAMA

Servicio de transporte para personas mayores	\$13.000.000	2021	2022	SENAMA
Programa Vínculo Acompañamiento N°14 (2° año)	\$8.056.283	2021	2021	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Programa Vínculo Acompañamiento N°15 (2° año)	\$8.381.474	2021	2022	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Programa Vínculo Eje N°16 (1° año)	\$1.062.473	2021	2021-2022	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Programa Vínculo Acompañamiento N°16 (1° año)	\$8.424.096	2021	2022	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
Red Local de apoyos y cuidados	\$12.199.752	2021	2022	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y Familia
TOTAL	\$108.441.456			

INGRESOS 2021 ORGANIZACIONES

PROYECTOS	MONTO	ORGANIZACIONES	FINANCIAMIENTO
Un relajo para nuestros corazones	\$1.000.000	Club corazones jóvenes de Puerto Ibáñez	SENAMA
Tan cerca y tan lejos, conociendo nuestras termas	\$1.000.000	La amistad de Bahía Murta	SENAMA
Apoyando a nuestros adultos mayores en tiempos de pandemia	\$1.000.000	La esperanza de Península Levicán	SENAMA
Equipando nuestro club	\$1.000.000	La nueva esperanza de Puerto Tranquilo	SENAMA
Conectándonos con la naturaleza	\$1.000.000	Las rosas de Villa Cerro Castillo	SENAMA
Una leñera para los años dorados	\$1.000.000	Los años dorados de Puerto Sánchez	SENAMA
Rejuveneciendo con aguas termales	\$1.000.000	Renacer de Puerto Tranquilo	SENAMA
Un encuentro diferente	\$2.000.000	UCAM	SENAMA
TOTAL	\$9.000.000		

INGRESOS TOTALES 2021

INGRESOS 2021 A MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	\$108.441.456
INGRESOS 2021 A ORGANIZACIONES, A TRAVÉS DE PROYECTOS	\$9.000.000
TOTAL	\$117.441.456

Actividades realizadas en el año 2021

1.Nombre de Actividad	Apoyo en postulación al IFE
Focalización	Comunal
Actividades y fotografías	
2.Nombre de Actividad	Conversatorio sobre el abuso y violencia hacia el adulto mayor
Focalización	Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Tranquilo.
Actividades y fotografías	
3.Nombre de Actividad	Cierre de proyecto “Servicio de podología para personas mayores”
Focalización	Pto. Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Pto. Tranquilo, Bahía Murta, Pto. Sánchez.
4.Nombre de Actividad	Almuerzo de fin año con personas mayores de Bahía Murta
Focalización	Bahía Murta
5.Nombre de Actividad	Plan de acción de Municipal, para personas mayores
Focalización	Puerto Ingeniero Ibáñez, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Sánchez, Puerto Río Tranquilo.

Actividades y fotografías	
---------------------------	--

6.Nombre de Actividad	Participación en feria Fosis, difundiendo la oficina del adulto mayor y personas con discapacidad
Focalización	Puerto Ingeniero Ibáñez
Actividades y fotografías	

7.Nombre de actividad	Taller de fieltro en Puerto Sánchez
Focalización	Puerto Sánchez.

8.Nombre de actividad	Viajes tercera Edad SERNATUR
Focalización	Puerto Ibáñez, Villa Cerro Castillo y Península Levicán
Actividades y fotografías	

9.Nombre de actividad	Celebración del día del pionero
Focalización	Villa Cerro Castillo
Actividades y fotografías	

10.Nombre de actividad	Paseo de fin de año en Península Levicán
Focalización	Socios del club adulto mayor corazones jóvenes

INTEGRANTES OFICINA DEL ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2. **Monitora Programa Vínculo 14,15 y 16:** Marcia Mansilla Vargas
3. **Agente Sociolaboral EDLI:** Macarena Tapia Rosas
4. **Coordinador EDLI:** Felipe Carrasco Loaiza
5. **Encargado Programa ciudades amigables y Organizaciones comunitarias:** Luis Burgos Ulloa
6. **Encargada de Programa Cuidados Domiciliarios:** Yeny Mansilla Vargas
7. **Asistentes de cuidados domiciliarios:** Jessica Gallardo, Eloisa Quintul, Yenifer Vásquez, Elia Bello, Nedy Morales y Delicia Ojeda.
8. **Coordinadora oficina del adulto mayor y personas con discapacidad:** Claudia Hormazábal Rosas

Departamento Social

El Objetivo principal del trabajo del Departamento Social, es Contribuir a la solución de problemas socio-económicos que afectan a las personas y/o familias que presentan situación de pobreza y/o presentan algún indicador de vulnerabilidad social, que tengan residencia permanente en algún sector rural o localidad de la Comuna de Río Ibáñez. Para ello se cuenta con presupuesto Municipal y a la vez se mantiene convenios de colaboración con distintas entidades públicas estatales o privadas, con el fin de obtener recursos para la apoyar a familias de la Comuna.

Dentro del Departamento Social, durante el año 2021, se mantuvo convenios de colaboración con entidades públicas, con el fin de entregar mayores oportunidades de atención a usuarios de la comuna, los convenios son los siguientes:

- **Sector Salud**, se apoya para cancelar transporte de personas hasta la ciudad de Coyhaique para cumplir con toma de exámenes, para posterior tratamiento médico.
- **Sector Educación**, se mantiene convenio con Junaeb, como red colaboradora para apoyo en información de postulaciones y renovación de Becas, con Gobernación General Carrera y Gobernación de Coyhaique para Información en postulaciones y renovaciones a Residencia familiar estudiantil.
- **Sector Vivienda**, se mantuvo convenio con Gobernación de Coyhaique y CONAF regional para gestionar viviendas de Emergencia.
- **Instituto de Previsión Social**, se gestiona postulaciones a Pensiones y Aportes Básicos Solidarios.
- **Gobernación Gral. Carrera** para postulaciones a subsidios al transporte terrestre para adultos mayores, discapacitados, estudiantes y personas con problemas de salud y otros programas.
- **Seremi de Desarrollo Social**, para ejecutar proyectos del área social y así entregar soluciones a las demandas de los habitantes de cada localidad.
- **Seremi de Transporte**, para postulaciones a buses subvencionados para traslado de estudiantes de sus localidades de origen a la ciudad de Coyhaique.

A través del departamento social se realizó la entrega de Becas Estatales de Mantención, esto como entidad colaboradora en difusión de Programas de Becas Junaeb, cabe señalar que, en la actualidad, ha cambiado su dinámica de atención, siendo directa con el estudiante a través de correos electrónicos, se colabora con la información de Postulaciones o Renovaciones de Beneficios.

- **BecaIndígena**, el principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen o descendencia indígena, con buen rendimiento académico en el sistema educacional, entregándoles un incentivo económico a través de cuotas de dinero semestrales, en los niveles básica, media y superior. Esta beca beneficio a 52 estudiantes durante el periodo.
- **Beca Integración Territorial**, apoya económicamente a estudiantes vulnerables, de zonas aisladas, con el fin de que continúen sus estudios en establecimientos educacionales de enseñanza Media, reconocidos por el Estado, siempre que en sus localidades de residencia

no existan los niveles, modalidades y especializaciones educacionales de su interés. Esta beca beneficio a 72 estudiantes durante el periodo.

- **Otras Becas Estatales**, encontramos la Beca Aysén y Beca Patagonia Aysén, este beneficio es para estudiantes de enseñanza superior que se encuentran en la región o fuera de la región, se les entrega un monto de dinero mensual de libre disposición para gastos estudiantiles. Estas becas beneficiaron a 41 estudiantes durante el periodo.
- **Beca Municipal**, incentivo Monetario entregado por el Municipio de Río Ibáñez a los estudiantes de la comuna, alumnos regulares de educación superior, que no han accedido a otro beneficio estudiantil y que pertenezcan a familias con alguna vulnerabilidad social. Es para estudiantes que salen a estudiar por primera vez fuera de la comuna. Esta beca beneficio a 7 estudiantes y cuenta con un presupuesto anual de 3 millones de pesos.

El departamento social cuenta con la entrega otros beneficios que se detallan a continuación:

- **Subsidio Único Familiar (SUF): Intendencia, IPS y Municipio**, consiste en una ayuda económica por parte del Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo a menores de 0 A 18 años de edad, sin estar cubierto por ningún régimen normal de previsión social. En el periodo se asignaron 418 beneficios.
- **Pensiones Básicas Solidarias; IPS y Municipio**, beneficio entregado por el estado de carácter solidario. Pueden acceder a las pensiones básicas solidarias de vejez e invalidez aquellas personas que no tuvieron participación en algún régimen previsional o muy baja en el sistema de pensiones contributivo. Se asignaron nueve pensiones básicas solidarias de vejez y una de invalidez.
- **Subsidio al Consumo de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas (SAP) Intendencia, Municipio**, este subsidio consiste en el financiamiento por parte del Estado, de una parte o de un porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda. Este beneficio es descontado mensualmente y aparece indicado en el documento de cobro extendido al consumidor (boleta), por lo tanto, el beneficiario sólo paga la diferencia que no es subsidiada. Se contaron con 214 beneficiados para subsidios urbanos y 145 subsidios de zonas rurales.

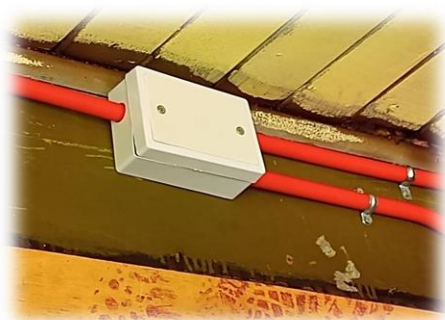


El municipio cuenta con diversos programas sociales los cuales son financiados gracias al presupuesto municipal, los cuales son:

- **Asistencia Social**, busca apoyar económicamente a familias residentes en la Comuna, en situaciones imprevistas y para las cuales no cuentan con los recursos suficientes, para asumir dichos gastos. El presupuesto anual es de 21 millones de pesos, para la compra de urnas, gastos médicos (estadía, consultas, exámenes y lentes) mobiliario y otras ayudas sociales como calefacción.
- **Sub Programa Alimentos para Personas**, apoyar a través de la entrega de canastas básica de alimentos, a familias de la Comuna que no disponen de recursos o que se encuentran en una situación desmejorada para solventar esta necesidad. Presupuesto de dos millones y medio de pesos.
- **Alimentos festividades navideñas**, consisgte en la entrega de colaciones a niños y niñas de 0 a 11 años de tota la comuna, presupuesto de un millón quinientos mil pesos. Además se realiza la entrega de una canasta de alimentos para los adultos mayores.



- **Apoyo Transporte Terrestre, Lacustre y Aéreo**, aportar con pasajes aéreos, lacustres y terrestres a aquellas familias que no cuenten con los medios o recursos suficientes para trasladarse fuera de las localidades de origen, o región por situaciones de salud. El presupuesto anual fue de tres millones quinientos mil pesos.
- **Apoyo al Mejoramiento de la Vivienda**, aportar con materiales de construcción a familias de la comuna, que cuentan con viviendas en deficientes estado de habitabilidad y que necesitan ser reparadas. Aportar con recursos económicos, a familias de escasos recursos, que necesiten contratar mano de obra calificada para reparar sus viviendas. El presupuesto anual fue de 13 millones de pesos en compra de materiales y dos millones de pesos en pago de mano de obra. El programa está enfocado en el apoyo de adultos mayores, reposición de vivienda para persona en condición de discapacidad, mejoramiento de instalación eléctrica domiciliaria.



- **Otros Programas Sociales**, apoyar a las familias de la comuna, que requieran adquirir medicamentos de alto costo, adquisición de útiles de aseo y otros. El presupuesto para compra de remedios anual es de dos millones de pesos.
- **Programa de Navidad**, se debe considerar la compra de los juguetes para celebración de navidad para los niños y niñas de 0 a 11 años de la comuna, 500 regalos, los cuales cuentan con un presupuesto de cuatro millones de pesos.





El departamento social participó en las radios locales para entregar información de los distintos beneficios a los cuales la comunidad puede postular. Además, nuestro equipo del departamento social participó en capacitaciones para poder informar a la comunidad respecto al programa de “Energía Eficiente” y la entrega del “Ingreso Familiar de Emergencia IFE”.

Como cada año, el Departamento Social entrega apoyo al Centro Comunitario La Paz, que consistió en la gestión administrativa-social del Centro Diurno, el que cuenta con una Coordinadora, 2 Asistente de sala y 2 manipuladoras de Alimentos. El cupo del Centro es para 8 personas mayores que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, cerrar con el trabajo permanente que realizan los funcionarios y las funcionarias del Departamento Social en cada una de las localidades de la comuna con visitas mensuales, que tienen el fin de entregar los distintos beneficios y servicios disponibles a toda la comunidad.

Programas Sociales por convenio

La oficina de Programas Sociales se encuentra bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y se encarga de ejecutar las acciones encomendadas por los convenios suscritos anualmente con la Seremi de Desarrollo Social, FOSIS.

Actualmente dentro de nuestro municipio se encuentran en ejecución ocho programas, los que se individualizarán a continuación:

- **Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI, Chile Crece Contigo**, este programa busca implementar intervenciones de estimulación que fomenten el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas en la etapa de primera infancia, es decir desde los 0 a los 9 años de edad. Principalmente el programa se enfoca en aquellas familias con niños y niñas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, poniendo énfasis en la estimulación de quienes presentan algún riesgo y/o potenciales rezagos en su desarrollo.

Se continuó con el trabajo en la sala de estimulación ubicada en la Localidad de Puerto Ibáñez y con las visitas domiciliarias en las demás localidades de la comuna, este trabajo se realiza en conjunto a los profesionales del área de salud de los sectores norte y sur de la comuna, además, de los jardines de las diferentes localidades, que son quienes realizan principalmente las derivaciones de usuarios al programa de estimulación.

Durante el periodo, el FIADI, atendió a 10 niños y niñas, contando con un presupuesto de diez millones ochocientos mil pesos. Contamos con dos profesionales que se distribuyen en las distintas localidades.

Se realizaron las siguientes actividades en el periodo en cuestión:

- ✚ Reuniones con enfermeras/os de las postas de salud y educadoras de jardines infantiles con el objetivo de recibir derivaciones de niños/as para ingresar al programa.
- ✚ Se realizan primeras visitas a niños/as y sus familias que fueron derivados al programa.
- ✚ Participación de reuniones con encargados/as de las postas de salud de localidades de la comuna, para evaluar acciones y coordinaciones de los equipos que intervienen en el programa FIADI.
- ✚ Participación en convocatoria de reactivación de la red comunal Chile Crece Contigo.

- ✚ Conformer parte de dupla que desarrolla Programa radial “Aprendiendo Juntos” realizado en radio Padre Antonio Ronchi, compartido por la red de radios de la comuna a las demás localidades, se incorporan temas de interés para las familias y actividades que hacen partícipes a los niños de la localidad.
- ✚ Participación junto a Coordinadora Comunal en la entrega domiciliaria de material complementario a niños/as, conforme a los protocolos del Chile Crece.
- ✚ Se participó en equipo que organiza el concurso “CHIQUI CHEF” invitación realizada a niños y niñas as junto a sus familias y que fue realizado y presentado a través de redes sociales
- ✚ Participación en equipo ejecutor de cabildo “MI VOZ CONSTITUYE UN CAMBIO” convocado por el CHILE CRECE a nivel nacional, con el objetivo de conocer opiniones de niños/as respecto a la redacción de la nueva constitución, actividad realizada en Biblioteca de Puerto Ibáñez.
- ✚ Apoyar a Coordinadora Comunal en actividades de entrega de RINJU en las escuelas de las localidades de la comuna.
- ✚ Se generó una constante comunicación con las familias de los niños/as en intervención, para el seguimiento, refuerzo de instrucciones y resolución de dudas.
- ✚ Ejecución de intervenciones en sala de estimulación y mediante visitas domiciliarias a niños/as derivados por parte de salud.
- ✚ Se orientó a cada familia en el acceso a prestaciones existentes (SUF, SAP, Bonos Covid) y en algunos casos se apoyó en los procesos de postulación y entrega de antecedentes o documentos necesarios en las entidades en donde se postuló.
- ✚ Se adquirieron materiales didácticos, y de estimulación, los que se distribuyeron en ambas modalidades, necesarios para la implementación y el trabajo.
- ✚ Se participó de la organización y ejecución de actividades navideñas de fin de año, organizadas para niños y niñas de las localidades.



- **Fortalecimiento de la Red Institucional Chile Crece Contigo**, con el fin **reactivar** y potenciar el trabajo en equipo a través de la coordinación, y participación de las entidades integrantes de la Red básica Institucional del Sistema Chile Crece Contigo en la Comuna de Río Ibáñez es decir, Establecimientos Educacionales como: escuelas, Jardines Infantiles, Equipo de Salud Rural; como postas y equipo municipal Chile Crece Contigo, quienes a través de la programación, ejecución y difusión de actividades locales y comunales, acercan a estas entidades al trabajo con los usuarios del programa, potenciando además la incorporación a este equipo multidisciplinario a instituciones de protección y seguridad como carabineros y OPD, conformando así la Red ampliada del CHCC que aportan a este gran programa, destinado a la primera infancia. El programa conto ocho millones de pesos para el año 2021, se implementó en las cinco localidades de la comuna.

Para la ejecución del programa, se consideró la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios a una coordinadora del programa, por un periodo de 10 meses a contar del mes de junio del 2021; a través de quien se lidera el trabajo de la Red y se genera la entrega de material de difusión, educativo y se implementan actividades de capacitación destinadas al equipo humano que conforma la red.

Dentro del programa se realizaron las siguientes actividades:

- ✚ Reactivación de red básica conformada por postas de salud, Educación, sectorialistas Municipio OMIL, RSH, SUF y Vivienda.
- ✚ Reactivación Micro Red en las comunas del interior conformado por posta de salud, (Enfermera, Matrona, directores de Educación).
- ✚ Programa radial “Aprendiendo Juntos” realizado en radio Padre Antonio Ronchi, compartiendo temas de interés para las familias y actividades que hacen partícipe niño de la localidad, además se dan a conocer avances del programa en el territorio.
- ✚ Ceremonias de entregas de RINJU 2021 en establecimientos Educacionales con las medidas sanitarias correspondientes por el Covid -19.
- ✚ Se realizan reuniones mensuales con Red básica para abordar casos en riesgo Psicosocial que requieren de una intervención y/o derivación inmediata a entidades pertinentes de acuerdo con la complejidad detectada.
- ✚ Se realiza encuentro de villancicos, coordinado previamente con establecimientos educacionales y jardines infantiles en sector norte y sector sur de la comuna.
- ✚ Se trabaja con sectorialistas para dar soluciones a casos específicos en diferentes localidades.
- ✚ Se gestiona capacitación de uso del SRDM para los integrantes de la red comunal Chile Crece Contigo.
- ✚ Se realizan operativos de entrega de material complementario de estimulación a niños y niñas de la comuna.
- ✚ Se realiza gestión mediante oficio a salud rural solicitando profesional enfermera/o estable para las localidades de Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez.
- ✚ Se convoca a Niños y Niñas a participar de cabildo “MI VOZ CONSTITUYE UN CAMBIO” con el objetivo de conocer opiniones respecto a la redacción de la nueva constitución.
- ✚ Se invitó a participar a niños y niñas en actividades navideñas en las localidades de Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez.
- ✚ Acompañar a Monitora FIADI a realizar primera visita a familias de niños/as que ingresan a sala de estimulación.
- ✚ Gestionar reuniones con encargadas de posta de salud para hacer seguimiento a brechas y acciones para mejorar la entrega oportuna de prestaciones a niños/as y gestantes del programa.

- Se realiza actividad “CHIQUI CHEF” se invita a niños y niñas sus familias a realizar un video casero donde preparen un plato de comida a su elección, los cuales fueron evaluados por un jurado y premiados.



- **El Registro Social de Hogares** tiene como objetivo generar el acceso de las familias de la comuna a las diferentes prestaciones, beneficios y programas, esto a través de contar con el RSH aplicado y actualizado.

Durante el 2021 el equipo ha recorrido las distintas localidades, con el propósito de actualizar y gestionar los nuevos registros. En el caso de Río Tranquilo se ha implementado la atención de casos de forma permanente en la Delegación Municipal.

En el contexto de la pandemia, se habilitaron todos los canales posibles para el envío de documentación y la entrega de información en las delegaciones de Bahía Murta y Cerro Castillo. Durante el periodo se generaron 1039 solicitudes entre actualizaciones y nuevas encuestas, éstas repartidas en todas las localidades de la comuna.

El programa cuenta con un presupuesto de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos, estos recursos permiten la contratación de las registradoras que cuenta con asentamiento en la localidad de Puerto Ibáñez, con recursos municipales logra llegar con la atención a las demás localidades, como Bahía Murta, Puerto Sánchez y Villa Cerro Castillo.

- **El Programa Habitabilidad** busca llegar a las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades (Familias o Vínculos) con soluciones constructiva y de equipamientos para sus viviendas. Este convenio tiene de presupuesto anual de sesenta y tres millones ciento noventa y cinco mil pesos. El programa atendió a un numero de 20 familias, 5 programa vínculos y 15 programa familia.

Entre los servicios que se entregaron se encuentran el mejoramiento de instalaciones eléctrica, cambio de puertas, uniones de viviendas con casetas sanitarias, entrega de mobiliario o equipamientos para las viviendas, cambios de ventanas con aislación térmica y mejoramiento de baños, cambio de artefactos.

- **El programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades**, perteneciente a un convenio con Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Este programa se enfoca en las familias en situación de vulnerabilidad socioeconómicas y tiene como objetivo, promover y articular la gestión de redes que le permitan acceder a las múltiples ofertas programáticas que ofrece la estructura de oportunidades, tanto pública como privada, logrando mejores condiciones de vida para las familias incorporadas al programa.

En este periodo se trabajó con 77 familias en las distintas localidades de la comuna, este convenio conto con un presupuesto anual de veintidós millones doscientos noventa y seis mil pesos.



- **El Programa Autoconsumo Familiar** tiene como objetivo propiciar el consumo de alimentos saludables y contempla la asesoría de una profesional del área, durante el año 2021 se contrató por prestación de servicios a la Agrónoma Fernanda Gallardo Heck, quien se encargó de realizar los diagnósticos con cada familia, propuestas de intervención, asesorías.

Las familias deben comprometer el compromiso de participar y la instalación de las Tecnologías en sus terrenos, además de poner en práctica los conocimientos, utilizar los materiales y las tecnologías entregadas. Este convenio tuvo como presupuesto total veintinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos. Con una cobertura de 26 familias dentro de la comuna.



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia - OPD

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia presente en la comuna de Río Ibáñez desde el año 2015 a la fecha, bajo la dirección del Departamento de Desarrollo Comunitario, DIDECO, de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez da a conocer informe año 2020, con presupuesto y actividades. Dicha modalidad enmarcada en la Ley 21.302 crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia bajo el alero del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que subvenciona a sus Organismos Colaboradores acreditados para el funcionamiento de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia.

Las Oficinas de Protección de Derechos OPD son “instancias de atención ambulatoria de carácter local, destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia”, dicho programa realiza un trabajo que contempla el abordaje desde dos componentes metodológicos que son: “Protección de Derechos” y “Gestión Intersectorial articulación territorial y participación de la Niñez”. En la medida que ambos componentes desarrollen acciones coordinadas, complementarias y colaborativas, permiten ser un marco ordenador de la planificación del proyecto en materias de prevención y promoción, así como de protección de derechos.

La OPD de Río Ibáñez brinda atención a niños, niñas y adolescentes con sus respectivas familias, ya sea en fortalecimiento de habilidades parentales por denuncia espontánea, o en situación de vulneración de uno o más de sus derechos, teniendo el contexto territorial que abarca todas las localidades con una población máxima convenida anual de 2000 plazas.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de presupuesto estimado, el cual da a conocer el aporte realizado por SENAME y Organismo Colaborador – Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez durante el año 2020. Adicionalmente se muestra cuadro con Profesionales que prestan servicio actualmente en el Programa de Infancia y Adolescencia.

Ítem	Monto Mensual		Monto Anual	
	Aporte Mejor Niñez	Aporte Institucional	Aporte Mejor Niñez	Aporte Institucional
Recursos Humanos	5.265.786	250.000	63.189.432	3.000.000
Operación	-	2.000.000	-	20.950.000
TOTAL	5.265.786	2.250.000	63.189.432	23.950.000 (25% del total del aporte*)

*Del total del aporte Mejor Niñez, al menos el 25% debe aportar el organismo colaborador en este caso la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez.

Finalmente, es dable señalar el componente comunitario en gestiones de actividades con diferentes instancias que tengan como público objetivo tanto a los niños, niñas y adolescentes como a sus familias y/o cuidadores, en donde se ve reflejado que, pese al aforo máximo permitido en el contexto de emergencia sanitaria, se pudo trabajar con las plazas que por proyecto está presupuestado para un año; dentro del 2021 destacaron las siguientes:

- ✚ Conmemoración del día del teatro
- ✚ Talleres de reciclaje
- ✚ Campaña del “Buen Trato”
- ✚ Celebración del día del niño y la niña:
- ✚ Talleres de manualidades:
- ✚ Cicletada familiar en Villa Cerro Castillo



- ✚ Celebración 18 de septiembre
- ✚ Mesa Local de Infancia y Adolescencia

- 🚩 Celebración de Halloween
- 🚩 Programas radiales de dupla psicosocial, abogado y gestora comunitaria
- 🚩 Actividades recreativas
- 🚩 Colaboración por nueva Ley de Alcoholes en trabajo con SENDA
- 🚩 Actividad navideña en todas las localidades



Deportes

El Área de Deportes del Municipio de Río Ibáñez y en el contexto de emergencia sanitaria COVID-19 durante el año 2021, con las restricciones y limitaciones implementadas a nivel nacional, ha realizado esfuerzos y mantenido contacto con las instituciones correspondientes para seguir trabajando en tiempos de pandemia.

Dentro de las actividades relevantes destacadas durante el año 2021 por la Unidad de Deportes y Dirección de Desarrollo Comunitario, se detalla lo siguiente:

🚩 Inauguración Gimnasio de Bahía Murta.



🚩 Actividades de verano al aire libre – spikeball, fútbol playa, clínicas de escalada y otros juegos



Actividades Municipales 2021

El Programa “**ACTIVIDADES MUNICIPALES RIO IBÁÑEZ 2021**”, es un programa que se ejecutó entre los meses de enero a diciembre 2021, considerando todas disposiciones sanitarias existentes debido al periodo de pandemia existente y las condiciones dispuestas por medio del Plan Paso a Paso por el Gobierno y Fase en que se movilizó la comuna y sus localidades. Por medio de éste programa se realizaron una serie de eventos y actividades asociadas o derivadas de celebraciones nacionales, aniversarios de localidades, fiestas y conmemoraciones de fechas destacadas, entre otras que se enmarquen en éste ámbito.

BUSCA, incentivar la participación ciudadana por medio de la realización de diversos eventos y actividades recreativas, por medio de las cuales se promueva y fomente la importancia de la integración social y la cultura.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	COSTO APROX
Actividad “RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO EN EL VERANO DE RÍO IBÁÑEZ 2021” MES DE FEBRERO 2021	Actividades recreativas de verano, en las distintas localidades de la Comuna de Río Ibáñez, organizadas por el municipio de Río Ibáñez, con apoyo Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Comuna de Río Ibáñez. Estas actividades consistirán Juegos Infantiles Inflables, Actividades Recreativas, entre otras. Fecha: miércoles 17.02.2021 y el sábado 20.02.2021	\$3.537.493 (tres millones quinientos Treinta y siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos).
Actividad “CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2021” MES DE MAYO 2021	Entrega de presentes con motivo de la celebración del día de la madre en las distintas localidades de la Comuna de Río Ibáñez. La actividad realizada entre los días 10.05.2021 y 15.05.2021	\$ 3.792.316 (tres millones setecientos noventa y dos mil trescientos dieciséis pesos).
Actividad “CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2021” MES DE AGOSTO 2021	Actividades con motivo de la celebración del día del niño en la Comuna de Río Ibáñez, organizadas por el municipio de Río Ibáñez, con apoyo Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Comuna de Río Ibáñez. Estas actividades y eventos no presenciales de esparcimiento para celebrar el día del niño se realizaron entre los días 07.08.2021 al 27.08.2021 .	\$ 2.109.000 (dos millones ciento y nueve mil pesos).
Actividad “MES DE LA PATRIA, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ 2021” MES DE SEPTIEMBRE 2021	Programa por medio de la cual se realizaron una serie de actividades con motivo de la celebración del Mes de la Patria, en las distintas localidades de la Comuna de Río Ibáñez, organizadas por el municipio de Río Ibáñez, con apoyo de organizaciones sociales locales, así como escuelas de la Comuna. Estas actividades consistieron en Concursos Pictóricos y Literarios para niños, Act. Típicas, Esquinazos Folclóricos, Desfiles Oficiales, Bingos Radiales, etc.	\$ 13.312.037 (trece millones trescientos doce mil treinta y siete pesos)

Actividad “CELEBRACIÓN SEMANA ANIVERSARIO VILLA CERRO CASTILLO 2021” MES DE OCTUBRE 2021	Evento en el cual se realizaron una serie de Actividades en el marco del Aniversario de la localidad de Villa Cerro Castillo año 2021, entre los cuales se realizaron Eventos Artísticos/Musicales, Actividades Deportivas y Recreativos, etc. Aniversario mencionado se llevó a cabo entre los días los lunes 25.10.2021 y domingo 31.10.2021	\$ 9.150.000 (nueve millones ciento cincuenta mil pesos)
Actividad “NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN RÍO IBÁÑEZ 2021” MES DE DICIEMBRE 2021	Serie de actividades en las distintas localidades de la Comuna de Río Ibáñez, organizadas por el municipio de Río Ibáñez, con apoyo Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Comuna de Río Ibáñez en celebraciones navideñas. Estas actividades consistirán en concursos navideños, obras de teatro, ornamentación de las principales calles de las localidades motivo navideño, entre otras. Las actividades antes señaladas se realizaron entre los miércoles 01.12.2021 y el viernes 31.12.2021	\$ 4.350.000 (cuatro millones trescientos cincuenta mil pesos).

- 🚩 Copa Epolinario Inallado 2021 Bahía Murta
- 🚩 Conmemoración del día del niño y la niña
- 🚩 Campeonatos de Villa Cerro Castillo y Puerto Río Tranquilo organizado por clubes
- 🚩 Actividades masivas Promoción de la Salud



Educación Municipal

El Departamento de Educación Municipal conto con jornadas de capacitación para sus docentes, producto de la pandemia, los espacios de formación se vieron limitados, sin embargo, se ejecutaron tres jornadas, las que se enmarcaron en las áreas:

- ✚ Jornadas de autocuidado para Docentes y Asistentes de educación de los EE.
- ✚ Plan de Superación Profesional (PSP)
- ✚ Jornadas de autocuidado para Educadoras y Técnicos del Jardín Infantil Pequeños Caminantes

Dentro de la comuna se implementaron programas ministeriales de educación en cada uno de los establecimientos de la comuna.

- ✚ Programa de Integración, desde el año 2019, la comuna está adscrita al Programa de Integración escolar PIE, el cual favorece las oportunidades de participación en logros de aprendizaje de todos los estudiantes y en especial de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, a través de recursos profesionales, técnicos y didácticos; en 4 de los 5 EE de la comuna.

Para el correcto funcionamiento del Programa de Integración Escolar en tiempo de pandemia, se conformaron los equipos PIE en cada Establecimiento Educacional, con profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos y Educadores Diferenciales.

ESCUELA /LICEO	N° NIÑOS INTEGRADOS
Aonikenk	49
Bicentenario Rural Cerro Castillo	50
Carretera Austral	22
Gabriela Mistral	22

- ✚ Plan de mejoramiento educativo - Ley de Subvención Escolar Preferencial, la Municipalidad de Río Ibáñez, ha firmado un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el MINEDUC, el cual permite que la Subvención Escolar Preferencial (SEP), entregue recursos adicionales a la subvención general por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) el que elaboran y ejecutan los Establecimientos con la finalidad de mejorar su gestión, en las áreas de: gestión del currículum, liderazgo, convivencia escolar, gestión de recursos.

El ingreso de estos recursos permite a los establecimientos educacionales de la comuna financiar su PME, asegurando acciones pedagógicas que van en directo beneficio de los estudiantes, los que no son posibles de realizar con la subvención tradicional.

Establecimiento	%Alumnos Prioritarios	%Alumnos Preferentes
Aonikenk	70	15
Bicentenario Rural Cerro Castillo	73	6

Carretera Austral	81	15
Gabriela Mistral	59	15
María Antonieta Parra	80	15

🚦 Fondo de Apoyo a la Educación Pública – Plan de Iniciativas – FAEP con termino de ejecución el año 2022.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación publica	Contratación servicio para la realización de informe financiero y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles	\$10.000.000
	Estudio de Pre factibilidad implementación Liceo en Puerto Río Tranquilo	\$10.000.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipamiento de apoyo informático, audiovisual, recursos pedagógicos y material didáctico para los establecimientos educacionales, incorporando lo necesario para fortalecer y favorecer las prácticas pedagógicas.	\$ 12.000.000
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago Remuneraciones B.M.N Profesores y Asistentes Educación	\$38.986.448
Mantenimiento, conservaciones, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Continuidad del plan de infraestructura comunal a través de asistencia técnicas para regularizar terrenos, formular y supervisar proyectos.	\$ 6.000.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de equipamiento y mobiliario escolar para EE de la comuna	\$ 10.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Gastos de operación y mantenimiento del servicio de transporte escolar de EE rural	\$ 5.000.000
Participación de la comunidad educativa.	Contratación de servicios y/o adquisición para fortalecer la convivencia escolar y planes de seguridad de los EE de la comuna	\$ 5.479.671
		\$ 97.466.119

🚦 El Departamento de Educación Municipal conto con los siguientes programas: Liceos Bicentenarios de Excelencia, del Liceo Rural Villa Cerro Castillo, Microcentro Rural Innovando en el lago, Red Río Ibáñez Norte y Sur y JUNAEB (PAE, Salud, Me conecto para aprender).

🚦 Jardín Infantil Pequeños Caminantes, ubicado en la localidad de Villa Cero Castillo y bajo administración municipal desde el año 2007 a través del DAEM, modalidad VTF (Vía transferencia de fondos) Provenientes de JUNJI, se administra el Jardín Infantil Pequeños Caminantes el cual atiende en nivel Sala cuna y Nivel medio, un total de 21 niños; cuenta con el personal idóneo para la atención de los párvulos. Tiene como misión el real compromiso familia - comunidad hacia nuestros niños y niñas, apoyándolos en su quehacer educativo, reforzando los valores propios de la cultura local, regional y nacional, en cuanto a folclor, tradiciones y costumbres.



Se entrega educación basada en la comunicación y lenguaje, las matemáticas, promoviendo también la actividad física y vida saludable todo ello en un clima de buen trato, utilizando estrategias entretenidas para generar la sabiduría necesaria en la construcción de los aprendizajes significativos de nuestros niños y niñas.

En el mes de agosto del año 2021 el jardín infantil nuevamente abre sus puertas para iniciar presencialmente la atención luego de un tiempo con actividades remotas debido a la situación sanitaria.

El Proyecto de Conservación permitió contar un local mejorado, amplio, remodelado y que cumple con la normativa vigente para posteriormente optar a Reconocimiento Oficial del Mineduc.

- Finalmente hay que mencionar que durante el año 2021 se presentó la carpeta para la creación del 7° año básico en la Escuela de Puerto Sánchez, se logró finalizar el año escolar con presencialidad de los estudiantes en todos los establecimientos de la comuna y se firmó convenio para el proyecto que implementara el acondicionamiento térmico de la Escuela C. Austral, de programa energético de la infraestructura Escolar Pública.



DESARROLLO SOCIAL y Productivo

Turismo y Fomento Productivo

La oficina de Fomento Productivo es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y se encarga de:

- ✚ Captación de recursos económicos a ya sean públicos o privado para los sectores productivos para la comuna.
- ✚ Fomentar la creación y formalización de organizaciones productivas.
- ✚ Apoyar la capacitación de las organizaciones productivas y turísticas a través de la asistencia técnica
- ✚ Apoyo a la elaboración de proyectos y comercialización
- ✚ Realizar eventos culturales tendientes a resaltar las actividades productivas de la comuna y potenciar las capacidades productivas y de negocios de los pobladores
- ✚ Participar en la elaboración en conjunto a la organización de turismo y actores relevantes del sector turístico (PLADETUR) que priorice y planifique el desarrollo del turismo de la comuna.
- ✚ Regularizar las actividades la actividad turística en la comuna para que se realice con estándares de calidad y seguridad para la sustentabilidad del destino
- ✚ Apoyo a DIDECO en la realización de eventos y planificaciones anuales.

Entre los proyectos que fueron postulados o apoyados por la oficina de fomento productivo encontramos el resumen en la siguiente tabla:

Institución	Organización	Proyecto	Monto	Etapas
CORFO 1° CONVOCATORIA PAR IMPULSA	Se apoyó postulación de Personas naturales en inversión de activos fijos	Inversión de activos fijo 3.500.000 por cada beneficiario se postularon 6	21.000.000	Rendidos
SERCOTEC CAPITAL SEMILLA	Se apoyó postulación de personas naturales en inversión	Inversión de activos fijo 3.500.000 por cada beneficiario se postularon 7	24.500.000	Rendidos
FOSIS	YO EMPRENDO SEMILLA	Apoyo a microempresario de la comuna	15.800.000	Rendido
SERNAMEG	Convenio	FERIA INDIGENA compra de toldos, mesas, sillas, desarrollo de la feria y pago de bonos a mujeres indígenas	4.000.000	Rendido

FFOIP	Granja municipal	Riego tecnificado por goteo	1.800.000	Adjudicado Rendido	Y
Fondo social	Granja municipal	Equipamiento tecnológico	1.500.000	Adjudicado Rendido	Y
FFOIP	Las collallas	Curso de fito cosmética	1.800.000	Adjudicado Rendido	Y
FFOIP	Junta de vecinos rio tranquilo	Capacitación en residuos orgánicos y puntos limpios	1.800.000	No adjudicado	
FFOIP	Sinfonía del viento	Capacitación en Fito cosmética, esmaltado y uso del horno eléctrico	1.669.323	Adjudicado Rendido	Y
FFOIP	Club de rodeo de cerro castillo	Manejo de rienda y embocadura	1.800.000	No adjudicado	
Fondo social	Equipamiento	Las collallas	1.500.000	Adjudicado Rendido	Y
GORE, fondo medio ambiente	Municipalidad	Compostaje en Puerto Sánchez	5.000.000	No adjudicado se restaron 50 puntos municipalidad no estaba al día en la rendición de otros proyectos GORE	
SERCOTEC: FERIAS LIBRES	FERIA CAMPESINA LIBRE DE MURTA	Habilitación de puestos	5.000.000 adjudicado 2.400.000	Adjudicado Rendido	Y
SERCOTEC: FERIAS LIBRES	COMITE DE ARTESANAS CHEWACHEKENA	Adquisición de container para ventas	5.000.000	Adjudicado Rendido	Y
FOSIS, AUTOGESTIONADOS	COMITE DE ARTESANAS CHEWACHEKENA	Feria de artesanía y productos locales	5.000.000	Adjudicado Rendido	Y
FOSIS: auto gestionados	Comité de turismo rural de Murta	Lanzamiento temporada de turismo	8.000.000	No adjudicado	
SERCOTEC: capital abeja	Inversión por cada usuario 3.500.000, se postularon 5 personas	Inversión activo fijo y difusión	17.500.000	Adjudicados	

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	municipalidad	Equipamiento museográfico Habilitación de Salas Interactivas en Museo Escuela de Cerro Castillo	29.118.035	Adjudicado/ en ejecución
GORE CULTURA 2%	Granja Municipal	Fiesta de la manzana con capacitación	10.000.000	No adjudicado
Aguas Patagonia:	Junta de vecinos de puerto Ibáñez número 1	Renovación de artefactos para sedes comunitarias	400.000	Rendido
Convenio con SERNATUR	SERNATUR	Desarrollo sud destinos turísticos, eventos programados informadores turísticos	28.600.000	En ejecución
CONVENIO UNIVERSIDAD AUSTRAL	UNIVERSIDAD AUSTRAL	Apoyo para la contratación de profesionales para trabajar en la planificación del BNP Avellano	23.350.000	En ejecución
Sercotec emprende y crece, fondos FNDR Convenio con municipalidad de Rio Ibáñez	12 personas de villa cerro castillo y Puerto Ibáñez	4.000.000 por cada persona	48.000.000	Postulados
Convenio banco Estado	Entrega de máquinas compra aquí para emprendedores formalizados	40 entregadas 40 por entregar	-	-

Paredón de las manos y museo escuela de villa cerro castillo, en la temporada de 2021-2022 se recaudaron por efecto de entradas la cantidad de cuatro millones quinientos sesenta y seis mil pesos.

La oficina de Fomento Productivo y Turismo apoyo los siguientes eventos:

-  Lanzamiento turístico Puerto Rio Tranquilo 27 y 28 de noviembre 2021
-  Feria de producto locales y artesanía
-  Lanzamiento turístico 4 y 5 de diciembre 2021
-  Fiesta del chivo península Levican 15 de enero 2022

- 🚩 Feria campesina realizada en Bahía Murta

Entre los cursos gestionados por asignación directa del SENCE.

- 🚩 Inglés en MURTA 20 personas
- 🚩 Gestión de emprendimiento para negocios locales, puerto Ibáñez 20 personas
- 🚩 Alfabetización digital para artesanas de Puerto Ibáñez 20 personas
- 🚩 Curso de alfabetización digital para artesanas de Puerto Ibáñez
- 🚩 Curso de Inglés Murta, Tranquilo, Sánchez, Cerro Castillo.

Dentro de las acciones realizadas se realizó la postulación a las siguientes becas SENCE:

i. Puerto Río Tranquilo

- WFR (socorrista en lugares remotos), grupo objetivo personas dedicadas a actividades turísticas.
- WAFA (primeros auxilios en montaña), grupo objetivo personas dedicadas a actividades turísticas.

ii. Bahía Murta

- Gasfitería, grupo objetivo jóvenes.

iii. Villa Cerro Castillo

- WAFA (primeros auxilios en montaña), grupo objetivo Jóvenes del Liceo Rural de Cerro Castillo.

iv. Puerto Ingeniero Ibáñez

- WAFA, grupo objetivo Jóvenes

v. Puerto Sánchez

- WAFA, grupo objetivo Boteros
- Curso de conducir A3
- Curso de conducir D
- Curso de panadería, pastelería, repostería con gestión administrativa.

Entre los programas que la oficina de Fomento Productivo acompaña están los siguientes:

- 🚩 Acompañamiento en PROGRMA DEL FOSIS YO EMPRENDO, Convenio FOSIS– FNDR, Proyecto “Formalizando Mi Negocio” 1.000.000 por cada beneficiario 15 personas beneficiarias.



- ✚ Acompañamiento a las organizaciones en su proceso de creación y de cambio de directiva, para que estén en norma todos sus documentos.
- ✚ Lidera proceso de solicitud de Declaratorio del Bien Nacional Protegido el Avellano: sociabilización con los vecinos respecto del tema en cuestión trabajo de mapeo participativo con los vecinos de la comunidad aledaña.
- ✚ Apoyo en la solicitud del Humedal Urbano de puerto Ibáñez, Vientos del Chelenko
- ✚ Los programas para desarrollar bajo la modalidad de mesa IRAL del FOSIS son.
- ✚ Programa yo emprendo
- ✚ Programa acción
- ✚ Taller de etiquetado y manipulación de alimentos impartido por la SEREMI DE SALUD participaron 23 personas.
- ✚ Creación de página web de turismo de la comuna de rio Ibáñez. turismo.rioibanez.cl
- ✚ Reuniones de apoyo a los microempresarios gestionadas con el Centro de Negocio de Coyhaique
- ✚ Impresión de folletos para dar a conocer el Humedal Urbano

Actividades realizadas por la oficina de Fomento Productivo se encuentran:

- ✚ Feria de artesanía y productos locales
- ✚ Lanzamiento de temporada turística rio Tranquilo 2021-2022:
- ✚ Lanzamiento de temporada turística rio Tranquilo 2021-2022:
- ✚ Capacitación fondos de fortalecimiento (Fito cosmética, riego tecnificado por goteo, uso de horno eléctrico y esmaltado)
- ✚ Lanzamiento turístico Puerto Ibáñez 2021- 2022
- ✚ Capacitación Informadores turísticos.
- ✚ Celebración del día de la mujer Villa Cerro Castillo
- ✚ Fiesta del chivo

Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

A través de un convenio con el INDPA, el programa PRODESAL Ibáñez atiende a 130 usuarios, divididos en dos unidades operativas (Unidad Operativa 1 con 80 usuarios ubicados en el sector norte de la comuna y Unidad Operativa 2 con 50 usuarios ubicados en el sector sur de la comuna).

La principal actividad productiva de los usuarios corresponde a la crianza de ganado y hortofrutícola.

Para lograr los objetivos del programa se realizan continuas visitas a cada productor durante la temporada, se organizan charlas, capacitaciones y otras actividades que resulten de interés y utilidad a los usuarios. Se fomentan las acciones asociativas de comercialización de modo de obtener mejores retornos. Además de lo anterior, se articulan actividades con diferentes servicios tales como SAG, CONAF, SALUD y otros.

Aportes PRODESAL Ibáñez 2021 (UO 1 Y UO 2)

	Aporte Anual \$	Detalle
Aporte INDAP	UO 1: \$32.292.335 UO 2: \$23.208.996 Total: \$55.501.331	Servicio de Extensión y Mesa de Control Social.
Aporte Municipal	UO 1: \$10.232.847 UO 2: \$3.481.500 Total: \$13.714.347	Servicios Complementarios, compra de insumos (veterinarios, semillas de hortalizas y otros), capacitaciones, Gastos Generales y Complemento de Honorarios.
TOTAL	\$ 69.215.678	

Principales actividades realizadas:

Venta asociativa de lana, todos los años en el mes de enero – febrero a modo de obtener mayores ingresos, como consecuencia de la pandemia el mercado de la lana decayó por lo que empresas regionales no han realizado compra, por lo cual un grupo de productores realizo entrega de lana al AG Río Baker quien realiza el proceso de clasificación, enfardado, y venta. En la temporada se acopió un total de 5.838 kg de lana sucia, correspondiente a la entrega de 21 productores del sector norte de la comuna, 12 de ellos usuarios PRODESAL. Con esta iniciativa se fomenta la comercialización de lana de calidad y mejores precios.



Manejos sanitarios, se realizaron manejos sanitarios a ganado ovino, caprino y bovino con administración de antiparasitario oral e inyectable, para tratamiento de parásitos internos, tales como la *Fasciola hepatica* o saguipé, administración de vacuna contra enfermedades clostridiales. Además, se efectuaron baños sanitarios por inmersión y aspersión, para control de parásitos externos, como falsa garrapata. En la temporada participaron 49 usuarios de los distintos sectores con un total de 3197 ovinos, 1189 caprino y 82 bovinos.



Rubro Hortícola, compra y entrega de distintas variedades de semillas de hortalizas bajo plástico y al aire libre a usuarios del rubro hortícola y auto consumo. Con el fin de diversificar y aumentar la producción.



SAG: Apoyo en realización de formulario de existencia animal se levantó a 23 usuarios.

Vacunación a Equinos en prevención de Influenza Equina, la cual se realizó en Cerro Castillo, Península Levican y Puerto Ibáñez, con un total de 25 animales vacunados. Cabe mencionar que la vacuna fue financiada por cada productor y corresponde a dos dosis con un intervalo de 25 a 30 días. Esta actividad se realizó con apoyo del SAG, PRODESAL Ibáñez Norte y Municipalidad de Río Ibáñez.

Compra asociativa de frutales: Se realizó la compra asociativa de frutales. Cabe mencionar que la compra fue financiada por cada persona que adquirió frutales.



Reuniones Informativas y mesa de coordinación: Plan de Trabajo 2021, actividades realizadas durante la temporada y otros temas de interés para los usuarios:

Incentivos INDAP 202, proyectos postulados y aprobados durante el 2021.

🚩 **IFP:** Se realizó 1 llamado a concurso en el año. Indap bonifica el 90 % del proyecto con un monto máximo de 1 millón y con el aporte mínimo del 10% por parte del usuario. Este fondo está destinado a la compra de animales, maquinaria, construcción de corral, galpón y otros.

UO	Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
UO. 1	19	\$ 14.613.202	\$ 15.196.355	\$ 29.809.557
UO. 2	15	\$ 15.368.600		
TOTAL	34	\$ 29.981.802		

Bono FOA (Fondo de Operación Anual) 2021: Capital de trabajo entregado por INDAP a todos los usuarios del segmento 1, para la adquisición de alimento concentrado, insumos varios y materiales de construcción. Se realizó entrega asociativa en Cerro Castillo y Puerto Ibáñez.

UO	Total Beneficiarios	Incentivo INDAP	Aporte usuario	Total
UO 1	77	\$ 7.847.147	\$ 2.044.124	\$ 9.891.271
UO 2	46	\$ 4.687.906	\$ 550.000	\$ 4.687.906
TOTAL	123	\$ 12.535.053	\$ 2.594.124	\$ 14.579.177

Otras actividades, compra asociativa de alimento para animales (concentrado, avena, trigo, maíz, alimento para perros y otros. La entrega se realizó en Puerto Ibáñez y Cerro Castillo.

Parcelas frutales menores en Puerto Ibáñez y Bahía Murta. Esta ejecutada con recursos municipales.

Días de campo programa de frutales Menores, participación con usuarios del rubro.

a. Iniciativas Conservación BNP Avellano y Humedal

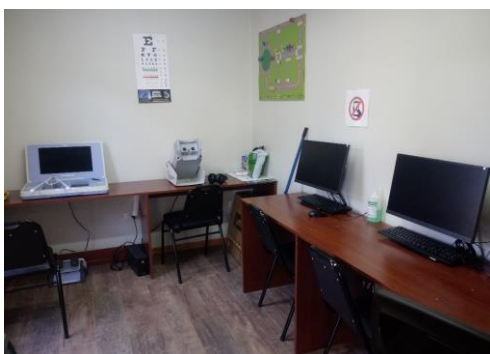


MEJORES SERVICIOS *Municipales*

Dirección de Tránsito

Por Resolución Exenta N°18 del 26 de febrero de 2021, la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Aysén, aprobó el Gabinete Técnico, siendo publicado en el Diario Oficial el 03 de Marzo de 2021.

Los funcionarios responsables del funcionamiento de la oficina son, Director José Ulloa Saldivia, Secretaria-Examinador Teórico Isabel Morales Rodríguez, Administrativo-Examinador Práctico: Fernando Quintul Cea y Jefe Gabinete Técnico: Dr. Guillermo Schwarzenberg Schmid



LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2021

PRIMERA LICENCIAS DE CONDUCIR	233
CONTROL DE LICENCIAS (renovación)	253
TOTAL DE LICENCIAS AÑO 2021	486

LICENCIAS DE CONDUCIR, CLASIFICADAS POR CLASE (incluye renovaciones y nuevas)

LICENCIAS CLASE A1	2
LICENCIAS CLASE A2	12
LICENCIAS CLASE A3	0
LICENCIAS CLASE A4	17
LICENCIAS CLASE A5	4
LICENCIAS CLASE B	389
LICENCIAS CLASE C	9
LICENCIAS CLASE D	47
LICENCIAS CLASE E	0
LICENCIAS CLASE F	6
TOTAL DE LICENCIAS AÑO 2021	486

PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2021

PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS PARTICULARES	1.355
PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS DE ALQUILER Y LOCOMOCION COLECTIVA	51
PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS DE CARGA	87
TOTAL PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2021	1.493

Dirección de Obras

En cuanto a la gestión de la Dirección de obras municipales los ingresos relacionados con certificados, permisos y autorizaciones que se percibieron el 2021 fueron de \$8.968.594 y el ingreso correspondiente a aportes al espacio público - Ley N° 20.958 fue de \$98,329

La cantidad de Permisos de Edificación Otorgados fue de 37, Certificados Otorgados 216, Recepciones Definitivas 18 y Subdivisiones y Fusiones Urbanas 7.

MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL, SECTOR EL CHIFLON.

Desde la dirección de Obras, se apoyó a los vecinos del sector en la mejora del camino vecinal. El proyecto contempló el mejoramiento de aproximadamente 4,6 km del camino de acceso al sector, además de la instalación de una alcantarilla y de la ejecución de relleno.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL, SECTOR EL CHIFLON	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 2.000.000
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL
FECHA INICIO	22.10.2021
FECHA TERMINO	25.10.2021
CONTRATISTA	SOCIEDAD GANADERA RIO CHIFLON

Antes



Después





MÁS EQUIDAD *Territorial*

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)

A continuación, se presentarán a las principales acciones que ejecutó la Secretaría comunal de planificación (SECPLAN) como formuladora de proyectos y la Dirección de Obras municipales como ejecutora de proyectos el año 2021.

En términos normativos, la Ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo n° 67, inciso primero, indica: “El Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.”

El mismo artículo en su inciso tercero indica cuál es el contenido que debiese hacer referencia la cuenta pública, al respecto se informará en este documento respecto a lo indicado en sus letras:

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

PRINCIPALES LOGROS

Dependiente de la SECPLAN el año 2021 se encontró el programa comunitario APOYO A CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y SU ENTORNO 2021, que tiene como principal enfoque las familias más vulnerables de la comuna, quienes son potenciales beneficiarios de programas estatales relacionados con el mejoramiento de la vivienda y el entorno, para acceder a ellos las familias deben contar con un asesoramiento profesional, técnico y administrativo en sus postulaciones actuando como entidad de gestión rural ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Durante el año 2021 se contempló la ejecución de los siguientes proyectos orientados al desarrollo de la infraestructura, vivienda y el equipamiento en todas las localidades de la comuna.

CONSTRUCCIÓN SEÑALETICA TURÍSTICA EN BAHÍA MURTA, PTO. SANCHEZ Y PTO. RIO TRANQUILO.

El proyecto consistió en la construcción de señalética turística para las localidades de Bahía Murta, Puerto Sánchez y Puerto Río Tranquilo, se proyectaron 5 tipologías de señalética, indicativas, informativas, interpretativas y utilitarias a fin de mejorar la infraestructura urbana y potenciar los atractivos y actividades turísticas presentes tanto en las zonas urbanas como rurales aledañas.

En términos generales las 5 tipologías presentan fundaciones de hormigón armado, estructura de acero, revestimiento de madera, panel rígido impreso para contener la señalética y graficas en Alucobond impreso.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN SEÑALETICA TURÍSTICA EN BAHÍA MURTA, PTO. SANCHEZ Y PTO. RIO TRANQUILO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 59.957.911
FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE
FECHA INICIO	11.02.2021
FECHA TERMINO	05.10.2021
CONTRATISTA	HEBER YAÑEZ MANSILLA



HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PTAS PUERTO RIO TRANQUILO.

El proyecto consiste en controlar la dispersión y mitigación de olores molestos en las PTAS de Puerto Río Tranquilo, mediante la habilitación de infraestructura que permita encapsular los procesos que producen mayor cantidad de estos en las instalaciones (canchas de secado), junto con una extracción forzada del aire encapsulado a un sistema de control de olores. Las canchas de secado ya se encuentran cubiertas, y este proyecto contempla el cierre lateral de dicha infraestructura y la instalación de un sistema de ventilación acoplado a uno de tratamiento de olores.

NOMBRE DEL PROYECTO	
HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PTAS PUERTO RIO TRANQUILO.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 104.529.638 obras civiles \$ 1.633.632 equipamiento
FINANCIAMIENTO	FRIL EMERGENCIA 2020
FECHA INICIO	08.02.2021
FECHA TERMINO	07.09.2021
CONTRATISTA	RPC Ferretería y Construcción Limitada

Antes



Después



HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PTAS VILLA CERRO CASTILLO.

El proyecto consiste en controlar la dispersión y mitigación de olores molestos en las PTAS de Villa Cerro Castillo, mediante la habilitación de infraestructura que permita encapsular los procesos que producen mayor cantidad de estos en las instalaciones (canchas de secado), junto con una extracción forzada del aire encapsulado a un sistema de control de olores.

Las canchas de secado ya se encuentran cubiertas, y este proyecto contempla el cierre lateral de dicha infraestructura y la instalación de un sistema de ventilación acoplado a uno de tratamiento de olores.

NOMBRE DEL PROYECTO	
HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PTAS VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 100.674.317 obras civiles
FINANCIAMIENTO	FRIL EMERGENCIA 2020
FECHA INICIO	02.03.2021
FECHA TERMINO	02.09.2021
CONTRATISTA	RPC Ferretería y Construcción Limitada

Antes



Después



SISTEMA DE TELEPROTECCION COMUNA DE RIO IBÁÑEZ

El proyecto permitió la instalación de 8 cámaras de televigilancia con sistema de grabación de imágenes, pantallas y estaciones de monitoreo en Puerto Ingeniero Ibáñez y Puerto Río Tranquilo, disminuyendo los factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de inseguridad de las personas.

NOMBRE DEL PROYECTO	
SISTEMA DE TELEPROTECCION COMUNA DE RIO IBÁÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 39.735.670 equipamiento
FINANCIAMIENTO	Subsecretaria de Prevención del Delito
FECHA INICIO	07.06.2021
FECHA TERMINO	14.12.2021
CONTRATISTA	Seguridad BYB Ltda



CONSTRUCCIÓN PASARELA Y ACERA, ACCESO NORTE PTO. RIO TRANQUILO

El proyecto consistió en la construcción de una acera pavimentada, junto con una pasarela de madera que conecta al costado de la carretera Austral con la finalidad de conectar peatonalmente a la localidad con el muelle de la dirección de obras portuarias.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN PASARELA Y ACERA, ACCESO NORTE PTO. RIO TRANQUILO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 59.999.997
FINANCIAMIENTO	PMU EMERGENCIA
FECHA INICIO	01.04.2021
FECHA TERMINO	30.11.2021
CONTRATISTA	Administración directa

Antes



Después



MEJORAMIENTO PLAZA VILLANUEVA CERRO CASTILLO Y CONSERVACIÓN CEMENTERIO PTO. INGENIERO IBAÑEZ.

En la localidad de Villa Cerro Castillo se consideró en la "Plaza Villanueva" la instalación de gran parte de la vegetación, junto a todos los materiales necesarios para que estos se encuentran en óptimas condiciones. Además, se contempló un trabajo de suelos para el cementerio municipal ubicado en Puerto Ingeniero Ibañez, junto con la reposición de materiales que se encontraban en malas condiciones o ya no están debido a la fuerza de viento.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO PLAZA VILLANUEVA CERRO CASTILLO Y CONSERVACIÓN CEMENTERIO PTO. INGENIERO IBAÑEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 76.664.000
FINANCIAMIENTO	FRIL EMPLEO 2021
FECHA INICIO	01.04.2021
FECHA TERMINO	EN EJECUCIÓN
CONTRATISTA	Administración directa

Antes



Después



CONSTRUCCIÓN MIRADOR EN BAHIA MURTA, CIERRE PERIMETRAL Y PUNTO LIMPIO EN PUERTO SANCHEZ.

Para la localidad de Bahía Murta se consideró la construcción de un mirador de 48m² en base a poyos de hormigón, poyo de madera de 6x6", vigas maestras y secundarias de madera 2x6", cadenas de madera 2x3", revestimiento de piso de madera 2x4", barandas de madera y mobiliario urbano.

En el caso de la localidad de Puerto Sánchez, se construirá un cierre perimetral de 83mt de longitud de malla acmafor con portón petonal y vehicular. también, la construcción de un punto limpio de 9.23m² con fundaciones y radier de hormigón, estructura de muro y techumbre de madera, revestimiento en muro de fibrocemento y yeso cartón, y en cubierta

de zinc acanalado prepintado, además de 7 contenedores para el reciclaje y 5 letreros.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN MIRADOR EN BAHIA MURTA, CIERRE PERIMETRAL Y PUNTO LIMPIO EN PUERTO SANCHEZ	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 60.999.000
FINANCIAMIENTO	FRIL EMPLEO 2021
FECHA INICIO	29.06.2021
FECHA TERMINO	EN EJECUCIÓN
CONTRATISTA	Administración directa





MEJORAMIENTO SALA MULTIUSO NIVEL TP, LICEO RURAL CERRO CASTILLO

La obra contempló la habilitación de Sala Multiuso para los niveles TP (3 y 4 medio) correspondiente al Liceo Rural Cerro Castillo de la Villa Cerro Castillo, Comuna de Río Ibáñez, con una superficie de 43.5 m² aproximados, además de considerar terrazas exteriores, corredores, rampas de acceso y habilitación de un hall de acceso.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO SALA MULTIUSO NIVEL TP, LICEO RURAL CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 67.473.000

FINANCIAMIENTO	Ministerio de educación
FECHA INICIO	14.07.2021
FECHA TERMINO	17.01.2022
CONTRATISTA	VICTOR DEL CARMEN ARTEAGA ARTEAGA

Desarrollo de la obra



CONSERVACIÓN LICEO RURAL BICENTENARIO CERRO CASTILLO

Se realizó la conservación de 2 salas de clases del Liceo Bicentenario Villa Cerro Castillo, con el fin de generar recintos aptos para la realización de clases en periodos de contingencia por COVID 19. EL proyecto consideró la construcción de un muro plegable para unir dos salas de clases y considera el mejoramiento de pintura de muros interiores.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSERVACIÓN LICEO RURAL BICENTENARIO CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 23.297.820
FINANCIAMIENTO	Ministerio de educación
FECHA INICIO	26.05.2021
FECHA TERMINO	12.08.2021
CONTRATISTA	VICTOR DEL CARMEN ARTEAGA ARTEAGA

Antes



Después



SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES SECTORES RURALES EL CLARO, EL MANSO Y ALREDEDORES.

El proyecto contempló la instalación de 17 sistemas fotovoltaicos, protecciones eléctricas y sistemas de almacenamiento de energía, instalaciones interiores de centros de enchufe y alumbrado en cada vivienda.

NOMBRE DEL PROYECTO	
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES SECTORES RURALES EL CLARO, EL MANSO Y ALREDEDORES	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 203.043.607
FINANCIAMIENTO	PMB SUBDERE
FECHA INICIO	20.07.2021
FECHA TERMINO	EN EJECUCIÓN
CONTRATISTA	SOCIEDAD DUAL SERVICE SPA



SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES SECTORES RURALES BAHIA MURTA Y PUERTO RIO TRANQUILO.

El proyecto contempló la instalación de 19 sistemas fotovoltaicos, protecciones eléctricas y sistemas de almacenamiento de energía, instalaciones interiores de centros de enchufe y alumbrado en cada vivienda.

NOMBRE DEL PROYECTO	
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES SECTORES RURALES BAHIA MURTA Y PUERTO RIO TRANQUILO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 235.577.086
FINANCIAMIENTO	PMB SUBDERE
FECHA INICIO	16.09.2021
FECHA TERMINO	EN EJECUCIÓN
CONTRATISTA	INGENIERIA Y SOLUCIONES ENERGÉTICAS LIMITADA



CONSTRUCCIÓN SEÑALETICA TURISTICA EN PTO. IBAÑEZ Y VILLA CERRO CASTILLO.

El proyecto contempló la construcción de señalética turística para las localidades de Puerto Ingeniero Ibáñez y Villa Cerro Castillo, se proyectaron 5 tipologías de señalética, indicativas, informativas, interpretativas y utilitarias a fin de mejorar la infraestructura urbana y potenciar los atractivos y actividades turísticas presentes tanto en las zonas urbanas como rurales aledañas.

NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN SEÑALETICA TURISTICA EN PTO. IBAÑEZ Y VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 52.861.715
FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE
FECHA INICIO	07.10.2021
FECHA TERMINO	04.03.2022
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MARIO TRONCOSO CABEZAS



MEJORAMIENTO PLAZA EL PIONERO VILLA CERRO CASTILLO

El proyecto contempló el mejoramiento de una plaza en Villa Cerro Castillo, la cual consistió en la reposición de escaños y basureros, la restauración de las luminarias existentes, junto a la plantación de vegetación de mediana altura.

NOMBRE DEL PROYECTO	
MEJORAMIENTO PLAZA EL PIONERO VILLA CERRO CASTILLO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	\$ 21.097.890
FINANCIAMIENTO	PMU SUBDERE
FECHA INICIO	01.07.2021
FECHA TERMINO	EN EJECUCIÓN
CONTRATISTA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Informe Vivienda.

PROGRAMA DESARROLLO TERRITORIAL, MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y EL ENTORNO 2021.

El Programa de Vivienda de la Municipalidad de Río Ibáñez, tiene por objetivo responder a las demandas de sus vecinos relativas a la elaboración, conservación, mejoramiento y ampliación de sus hogares.

Para ello, la encargada del área social recoge las solicitudes de los vecinos tanto en oficina, como en visitas a terreno, analizando el escenario comunal en cuanto al nivel socioeconómico (RSH) y la mejor vía para responder a los requerimientos detectados. Se procede por consiguiente a la elaboración de un expediente de postulación canalizado a través del Programa de Habitabilidad Rural D.S N°10 del MINVU.

Luego, el área técnica del Programa de Vivienda analiza estas necesidades y elabora proyectos de Arquitectura en diversas líneas, en concordancia técnica y administrativa con la modalidad del programa solicitada. Las intervenciones posibles de realizar son:

Construcción de Vivienda Nueva en Conjunto Habitacional o Construcción en Sitio del Residente, Mejoramiento de la Vivienda, Acondicionamiento Térmico, Ampliaciones de diversos recintos, y Mejoramiento de Servicios de Básicos.

El equipo de esta oficina está compuesto por los siguientes funcionarios

- **RESPONSABLE TECNICO:** Ítalo Rossi Cea
- **RESPONSABLE AREA SOCIAL:** Marcia Cares Cares
- **RESPONSABLE ADMINISTRATIVA:** Yoselin Barría Águila
- **DIBUJANTE:** Marcos Barrientos Velásquez

Durante el 2021 el principal avance logrado por intermedio del Programa de Habitabilidad Rural fue la aprobación y contratación de diversos proyectos habitacionales destacando los que a continuación se mencionan:

NOMBRE DEL PROYECTO	
SALDOS CONSTRUCCION DE 6 VIVIENDAS EN SITIO PROPIO	
MONTO DE LA INVERSIÓN	748.00 UF/ 2019

Recontratación de 3 de 6 saldos a la fecha con aceptación de modificaciones solicitadas por SERVIU para dar cumplimiento a lo exigido por el DS n° 10 en cuanto a instalaciones domiciliarias.

Adjudicadas 3 por trato directo a Constructora: Maule Austral Ltda., los 3 restantes se encuentran en cotización para licitación por trato directo.

- a) Luciano Pérez
- b) Agustín Muñoz
- c) Santos Mendoza



NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 5 AMPLIACIONES DE VIVIENDA EXISTENTE.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	1.573 Unidades de Fomento / \$ 49.700.000.- aprox.

Viviendas con asignación de recursos desde mayo del 2020, adjudicado via trato directo a Contratista Abdón Vidal EIRL. Para 5 familias beneficiarias del sector Villa cerro castillo y Pto. Ibáñez con, enfoque personas mayores. Lindor González, Nadira Ellass, Paula Alarcón, María Elmuse-Eless y Juan Cea Gallardo

Proyecto destinado a mejorar la envolvente térmica de muros, acondicionar térmicamente cielos. Recambio de ventanas por PVC Termopanel y recambio de puertas. Toda intervención realizada en cada una de las viviendas y varía según estado de conservación y tamaño de esta. Adicionalmente en algunas se realizaron obras de accesibilidad universal.

Además 4 de los beneficiarios postularos a ampliación de dormitorio y cocina (2 y 2 respectivamente) las cuales tienen por objeto resolver problemas de hacinamiento y funcionalidad que en etapa previa se identificó.

Proyectos ejecutados entre los meses de febrero 2021 a julio 2021,

ANTES DE LA INTERVENCIÓN



NOMBRE DEL PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN 2 VIVIENDAS NUEVAS, MODALIDAD CONSTRUCCIÓN EN SITIO DEL RESIDENTE. Asignación directa	
MONTO DE LA INVERSIÓN	2.187.- Unidades de Fomento / \$69.109.200.-aprox.

La primera Corresponde a 1 vivienda con recursos provenientes de una asignación directa solicitada al MINVU producto de la pérdida del anterior subsidio por causa de incendio. ejecutada por el Contratista Heber Yáñez Mansilla para la Beneficiaria **Julia Hernández Inayao**.

Construida en madera, con fundaciones y radier de hormigón, dando cumplimiento a la estricta normativa térmica exigida por SERVIU, equipadas con cocina a leña y sistema de agua caliente de termosifón.

Recepción DOM enero 2022, entregadas físicamente en diciembre 2021

La segunda corresponde a la adjudicación por parte de la empresa Maquinarias Garcés SPA, de 1 vivienda con ampliación para la beneficiaria Jimena Muñoz G. quien cuenta con el beneficio de SERVIU de inscripción de dominio a su nombre para la edificación de la vivienda. Se encuentra adjudicado y listo para iniciar obras en el mes de abril.

BENEFICIARIA JULIA HERNANDEZ INAYAO (vivienda original. siniestrada por incendio)

SUBSIDIO HABITACIONAL



NOMBRE DEL PROYECTO	
APROBACION Y EJECUCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO 2021	
MONTO DE LA INVERSIÓN (en ejecución)	6.640 UF.-/ 209.800.000.- aprox.-
MONTO DE LA INVERSIÓN (en licitación)	6.920 UF.-/ 218.600.000.- aprox.-

Viviendas con recursos asignados año 2021, en su línea 1 correspondiente a Pto Ibáñez y Península Levican, se adjudicó a Contratista Heber Yáñez, con entrega de terreno el 2021 quien actualmente ejecuta en un 70, 25 y 15% las viviendas de: **Celinda Cea, María Cárdenas y Julio Villagrán**



La segunda línea fue adjudicada a la empresa San Sebastián SpA para los siguientes beneficiarios: Simón Barría, José Llaupureo, Inés barría y José Pacheco



Además, fueron aprobados en todas sus áreas los proyectos de 6 viviendas en sitio residente en las localidades de Puerto Sánchez y Bahía Murta en línea 1 y Puerto Ibáñez -Cerro Castillo en línea 2 las cuales pasan a la etapa de licitación pública

NOMBRE DEL PROYECTO	
COMITÉ MAVE LA PIRÁMIDE.	
MONTO DE LA INVERSIÓN	2.067 Unidades de Fomento/\$60.000.000 aprox.

Recursos asignados en junio del 2020, adjudicado a Contratista Heber Yáñez Mansilla para 9 familias beneficiarias de la localidad de Puerto Ingeniero Ibáñez en las modalidades de Ampliación de dormitorio, cocina y mejoramiento de vivienda. Algunos proyectos incluyen presupuesto para acondicionar accesibilidad universal debido a la situación de discapacidad de las beneficiarias.

Proyecto ejecutado desde diciembre de 2020 y hasta agosto del 2021, se encuentra **finalizado**.

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN ACTUAL
--------------------	------------------



PROYECTOS EN LICITACIÓN

- ✚ 3 saldos viviendas construcción en sitio del Residente
- ✚ 6 viviendas Construcción en Sitio del Residente
- ✚ 4 ampliaciones y mejoramientos individuales (mave)



Carlos Soza #161
Puerto Ingeniero Ibáñez
Fono 67-2423216 www.rioibanez.cl